



ACTA INFORME DE GESTIÓN

23 de enero de 2024

Introducción

Dando cumplimiento a lo establecido en la Ley 951 de 2005, presento a la Gerencia de la Lotería del Quindío, el informe de gestión correspondiente al periodo 17 de marzo de 2021 al 31 de diciembre de 2023, donde se describen las actividades realizadas en pro del cumplimiento de objetivos y alcance de metas de la organización.

Nombre funcionario que entrega: ROCIO ACOSTA JIMENEZ cc. CC.41.918.455 de Armenia Quindío
Cargo: Gerente
Entidad: LOTERIA DEL QUINDIO EICE
Ciudad y fecha: Armenia, 15 de enero de 2024
Fecha inicio de la gestión: 17 de marzo de 2021
Condición de la presentación: Retiro x_ Separación del cargo ____ Ratificación ____
Fecha de retiro: 31 de diciembre de 2023

PRINCIPALES ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

Área Comercial:

Reconociendo la importancia que tiene para la organización el trabajo que realizan los Loteros del departamento del Quindío, la entidad desarrolló desde marzo de 2021 hasta diciembre de 2023, actividades establecidas en el programa de responsabilidad social, como un incentivo, a fin de generar en este canal de venta un mayor compromiso con la institución.

- En el mes de julio de 2021 se realizó jornada de vacunación contra el COVID-19 a los Loteros pertenecientes al programa de responsabilidad social de la Lotería del Quindío.



- Se realizó Jornada de Salud, para los loteros independientes del departamento del Quindío.



LOTería del QUINDIO ACTA INFORME DE GESTIÓN

- Plan colillas.



- Promoción nuevo plan de premios de la lotería para el año 2021.



- Plan de incentivos dirigido a los suscriptores del club de abonados



LOTERIA DEL QUINDIO **ACTA INFORME DE GESTIÓN**

- Fidelización a los distribuidores de lotería a través de visitas a los puntos de venta



- Se desarrolló una campaña publicitaria de vinculación para los ciudadanos donde se les invitó a trabajar como vendedores de la lotería del Quindío.



- Se diseñó la campaña promocional de la lotería virtual, para venta a través del canal virtual página www.loteriaquindio.com.co.



- Vigencia 2022. Unifraccionales estrategia de navidad



- **Actividades de BTL**

Posicionar la marca de la Lotería del Quindío por medio de comunicación al mercado cautivo de compradores / apostadores ubicados principalmente en audiencias y segmentos populares.



- Se premió la fidelidad del comprador, se incentivaron a los compradores de la lotería del Quindío a través de la rifa de electrodomésticos



LOTERIA DEL QUINDIO **ACTA INFORME DE GESTIÓN**

- Se llevó a cabo la estrategia para identificar a los ganadores como embajadores de la lotería del Quindío.



- Se desarrolló la estrategia para comunicar que la lotería del Quindío es una de las que más premiación entrega a los apostadores con el slogan " la lotería del Quindío, la de muchos ganadores"

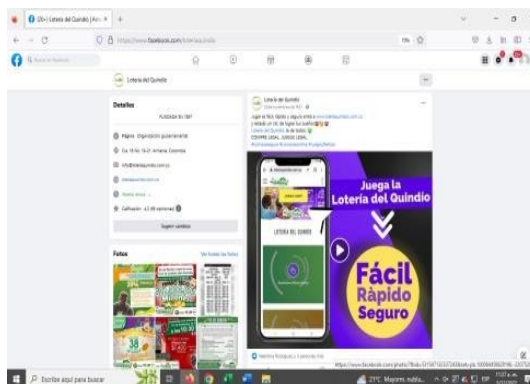
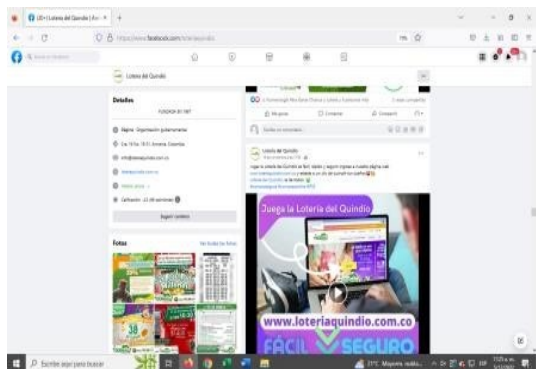


- Se desarrolló la estrategia contar historias de vida inspiradoras de ganadores de la lotería del Quindío



- Estrategia con distribuidores. Se desarrollaron 2 retos comerciales con los concesionarios FACILÍSIMO Y GELSA (sorteos del 2835 al 2842) con el propósito de incrementar las ventas virtuales
- Este reto se cumplió bajo el nombre de "Conociendo el corazón de Colombia con la Lotería del Quindío", donde las mejores 15 vendedoras del grupo empresarial en línea visitaron el Quindío.

- Se desarrolló una campaña de promoción de las ventas on line de la lotería del Quindío a través del botón PSE.



- Se ampliaron más puntos de ventas de la lotería del Quindío en canales no tradicionales.
- Se realizó una alianza estratégica con EFECTY para la venta de Lotería virtual en los 11.500 puntos de venta que tiene esta empresa en Colombia.



- Plan de incentivos al club de abonados



- Programa de responsabilidad social para los loteros plan colilla

En el mes de diciembre se realizó la estrategia plan colilla para los sorteos 2838, 2839 y 2840



Clínica de ventas. Se realizaron 6 clínicas de ventas en el 2022 con el objetivo de capacitar y sensibilizar al grupo de loteros del departamento del Quindío



- Brigadas de salud para atención del grupo de loteros del departamento del Quindío



- Fiesta de fin de año para los loteros del departamento del Quindío



- Estrategia comercial QATAR. A partir del sorteo 2830 del mes de octubre del 2022 hasta el sorteo 2837 del mes de noviembre del 2022 se realizó el lanzamiento de la campaña "QATAR 2022" esta iniciativa se desarrolló con el objetivo de generar conciencia y buenas practicas en la compra de Loteria tradicional ademas de premiar a los apostadores que compran de manera legal, aprovechando la realización del evento que capta la atención de millones aficionados como lo es el mundial de futbol que se realiza cada 4 años"



LOTERIA DEL QUINDIO **ACTA INFORME DE GESTIÓN**



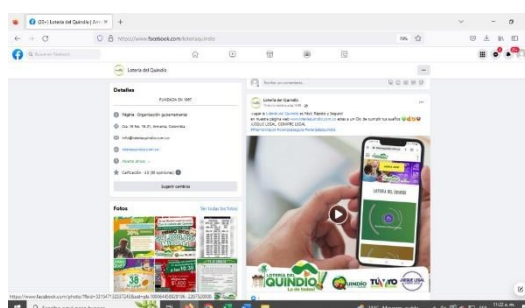
- Infografía para niños. Se incluyó en la pagina web de la entidad, diseñada para los niños con el objetivo de que conozcan el funcionamiento de la Lotería del Quindío.



- Se creó el video institucional de la Lotería del Quindío



- Se lanzó la campaña de promoción de las ventas on line de la lotería del Quindío a través del botón PSE



LOTERIA DEL QUINDIO **ACTA INFORME DE GESTIÓN**

- Se lanzó la campaña ser lotero paga



Estrategias comerciales 2023

- Desarrollo de juegos promocionales

Se implementaron 7 campañas promocionales en las siguientes fechas comerciales:

- Temporada escolar
- Nuevo plan de premios
- Día de la madre
- Día del padre
- Día de la independencia
- Amor y amistad
- Navidad





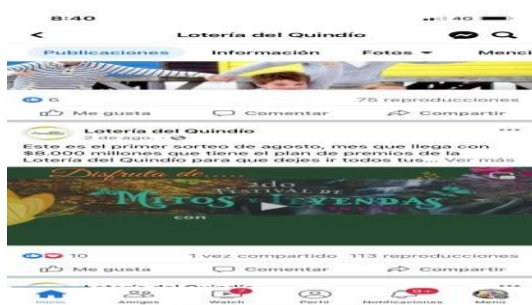
LOTERIA DEL QUINDIO

ACTA INFORME DE GESTIÓN





- Estrategia mitos y leyendas



- Estrategia feria gastronómica Quindío café y sabor



- Apoyo a los juegos nacionales. La Lotería del Quindío con el objetivo de apoyar el deporte como estrategia para el posicionamiento de la marca y crear conciencia sobre la importancia de comprar legal y jugar legal apoyo a los deportistas que participan en los juegos nacionales a través de las redes sociales oficiales de la entidad, el diseño de los billetes y la entrega de merchandising.

LOTería DEL QUINDÍO ACTA INFORME DE GESTIÓN



- Estrategias BTL

Se visitó con la caravana de la legalidad las diferentes comunas y municipios del departamento del Quindío con el fin de Premiar la fidelidad del comprador - apostador con concursos e incentivos a nivel local y posicionar el nuevo plan de premios.



- Programa de responsabilidad social para los loteros brigada de salud



LOTERIA DEL QUINDIO ACTA INFORME DE GESTIÓN

- Estrategia clínicas de ventas. Se desarrollaron 6 clínicas de ventas con los loteros enfocadas a la legalidad y al posicionamiento del nuevo plan de premios.



- Dignificar la actividad laboral y comercial del lotero a través de la formación en competencias en ventas



- Campaña de contar historias de vida inspiradoras de ganadores de la lotería del Quindío



- campaña para comunicar que la lotería del Quindío es una de las que más premiación entrega a los apostadores con el slogan " la lotería del Quindío, la de muchos ganadores"



- Campaña para identificar a los ganadores como embajadores de la lotería del Quindío



- Campaña de promoción de las ventas on line de la lotería del Quindío a través del botón PSE



- Campaña ser lotero paga



OBSERVACIONES:

Es importante resaltar que dentro de la misionalidad de la entidad están las transferencias a la salud del departamento y para poder dar cumplimiento a las metas trazadas es fundamental generar una dinámica comercial importante que permita a la entidad ser competitiva frente a las demás loterías del país, para un total de 15, 14 publicas 1 privada, el plan de premios de la lotería es competitivo frente a loterías de mayor tamaño, aun así los esfuerzos desde la Promoción el mercadeo y las ventas deber ser dinámico y atractivo para los apostadores y con incentivos para los distintos canales de venta, la revisión debe ser minuciosa sorteo a sorteo, se recomienda institulcionalizar el comité de ventas.

8.1 Gestión Tesorería y Bienes

A través del acuerdo No. 09 del 30 de agosto de 2022, se adoptó el manual de políticas del SARLAFT, requisito definido por el Consejo Nacional de Juegos de Suerte y Azar CNJSA, mediante el Acuerdo 574 de 2021 y la circular No. 001 del 20 de octubre de 2021 mediante la cual se entregaron los lineamientos para su implementación en los juegos de suerte y azar del nivel territorial, siendo nombrado el líder del área de tesorería oficial de cumplimiento principal y el líder del proceso de gestión jurídica suplente.

Comparativo transferencias 2021 – 2023

CONCEPTO	DISTRIBUCION	2.021	2.022	2.023
LOTERIA ORDINARIA (12% LEY 643/2001)	7%	144.888.626,40	151.431.940,80	164.868.509,40
	25%	517.459.380,00	540.828.360,00	588.816.105,00
	68%	1.407.489.513,60	1.471.053.139,20	1.601.579.805,60
APUESTAS PERMANENTES (12% LEY 643/2001)	7%	409.557.471,54	508.215.699,32	510.077.782,20
	25%	1.462.705.255,50	1.815.056.069,00	1.821.706.365,00
	68%	3.978.558.294,96	4.936.952.507,68	4.955.041.313,80
SORTEO EXTRA DE COLOMBIA (12% LEY 643/2001)	7%	27.529.209,05	43.087.467,71	28.712.333,09
	25%	98.318.603,75	153.883.813,25	102.544.046,75

LOTERIA DEL QUINDIO ACTA INFORME DE GESTIÓN

	68%	267.426.602,20	418.563.972,04	278.919.807,16
IMPUESTO 17% LOTERIA ORDINARIA	7%	46.295.120,76	52.383.300,83	84.574.849,87
	25%	165.339.717,00	187.083.217,25	302.053.035,25
	68%	449.724.030,24	508.866.350,92	821.584.255,88
IMPUESTO 17% EXTRA DE COLOMBIA	7%	6.926.419,89	6.778.591,23	7.448.524,44
	25%	24.737.204,75	24.209.247,25	26.601.874,00
	68%	67.285.202,36	65.849.152,52	72.357.094,56
PREMIOS NO RECLAMADOS		-	-	0
PREMIOS NO RECLAMADOS LOTERIA (LEY 1393)	75%	580.386.006,00	794.494.105,00	1.072.737.020,00
PREMIOS NO RECLAMADOS EXTRA DE COLOMBIA (LEY 1393)	75%	71.677.336,00	130.159.880,00	103.697.700,00
LOTIQUINDIO		-	-	0
APUESTAS CADUCOS JULIO 2010 AL 31 OCTUBRE 2011	75%	373.676.083,00	423.847.155,00	542.599.430,00
Derechos de Explotación Rifas	7%	2.074.366,42	1.504.154,61	2.286.447,31
	25%	7.408.451,50	5.371.980,75	8.165.883,25
	68%	20.150.988,08	14.611.787,64	22.211.202,44
VALOR GIRADO POR IMPUESTOS FORANEOS	10 % Vta Nominal	1.026.744.150,00	1.076.468.300,00	1.188.673.300,00
TOTAL GIRADO A LA SALUD		11.156.358.033,00	13.330.700.192,00	14.307.256.685,00

(...) las rentas obtenidas en el ejercicio de los monopolios de suerte y azar, estarán destinadas exclusivamente a los servicios de salud a razón de lo anterior podemos evidenciar que dichas rentas han tenido un crecimiento año a año en promedio del 14.48% entre el año 2021-2023.

En la vigencia 2023, es importante destacar que se cumplido la meta en las transferencias de la salud, toda vez cerrando a 31 de Diciembre ascendió a CATORCE MIL CIENTO ONCE MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS CON CUARENTA CENTAVOS M/CTE. **(\$14.111.532.842.40).**

Recursos Financieros (Información Bancaria)

Premios SUELDAZOS CAFETEROS, con corte al 31 de Diciembre de 2023 se tienen pendientes los siguientes:

SULDZOS CAFETERO				
CASOS	PRESENTO PAPELES	INICIO DE PAGO	FIN DE PAGO	CUOTAS PAGADAS
1	13/09/2023	10/10/2023	10/09/2024	3
2	13/09/2023	10/10/2023	10/09/2024	3
3	5/09/2023	10/10/2023	10/09/2024	3
4	5/09/2023	10/10/2023	10/09/2024	3
5	17/02/2023	10/03/2023	10/02/2024	10
6	17/05/2023	10/06/2023	10/05/2024	7

LOTERIA DEL QUINDIO ACTA INFORME DE GESTIÓN

7	25/04/2023	23/05/2023	23/04/2024	8
8	28/02/2023	23/03/2023	23/02/2024	10
9	28/02/2023	23/03/2023	23/02/2024	10
10	24/02/2023	23/03/2023	23/02/2024	10
11	28/12/2023	23/01/2024	23/01/2024	0
12	01/12/2023	10/01/2024	10/12/2024	0
13	07/12/2023	10/01/2024	10/12/2024	0
14	07/12/2023	10/01/2024	10/12/2024	0
15	22/11/2023	23/12/2023	23/11/2024	1

Premios con corte al 31 de diciembre de 2023 pendientes de pago:

PREMIOS RECIBIDOS A CORTE 31 DE DICIEMBRE DE 2023			
CONCEPTO	FECHA LIQUIDACION	FECHA PAGO	VALOR POR PAGAR
Una fracción seco 25.000.000	5/12/2023	5/01/2024	\$ 3.320.000,00
Dos fracciones seco 25.000.000	5/12/2023	5/01/2024	\$ 6.640.000,00
Una fracción Premio Mayor 1.800.000	5/12/2023	5/01/2024	\$ 239.040.000,00
Una fracción seco 150.000.000	6/12/2023	6/01/2024	\$ 19.920.000,00
Una fracción seco 150.000.000	6/12/2023	6/01/2024	\$ 19.920.000,00
Dos fracciones Premio Mayor 1.800.000	4/12/2023	4/01/2024	\$ 478.080.000,00
Una fracción Premio Mayor 1.800.000	7/12/2023	7/01/2024	\$ 239.040.000,00
Una fracción seco 150.000.000	12/12/2023	12/01/2024	\$ 19.920.000,00
Una fracción seco 150.000.000	12/12/2023	12/01/2024	\$ 19.920.000,00
Premio Mayor 1.800.000	11/12/2023	11/01/2024	\$ 1.195.200.000,00
seco de 10.000.000	14/12/2023	14/01/2024	\$ 6.640.000,00
seco de 50.000.000	21/12/2023	21/01/2024	\$ 33.200.000,00
TOTAL			\$ 2.280.840.000,00

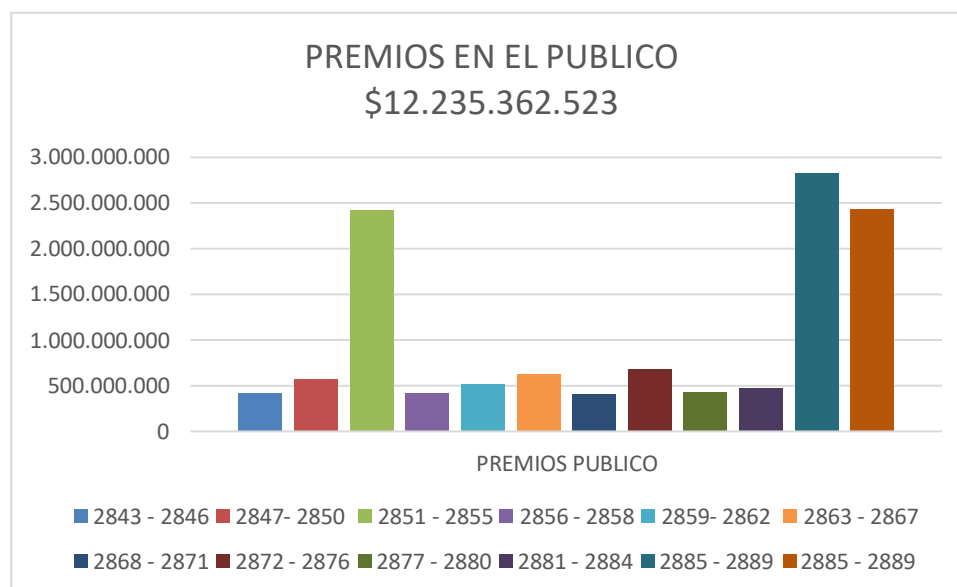
Saldo de la reserva técnica

RESERVA TECNICA	
CORTE 31 DICIEMBRE 2023	
CONCEPTO	VALOR
RESERVA TÉCNICA PARA EL PAGO DE PREMIOS	\$ 905.594.886
RESERVA ADICIONAL PAGO DE PREMIOS	\$ 766.215.342
RESERVA ADICIONAL PAGOS DE PREMIOS - TRANSFERENCIA DPTO	\$ 150.000.000
RESERVA TÉCNICA	\$ 1.821.810.228
CAPACIDAD PARA PAGO CAIDA PREMIO MAYOR	1,01

LOTERIA DEL QUINDIO ACTA INFORME DE GESTIÓN

Premios en poder del público 2023

RANGO SORTEOS	MESES	PREMIOS PUBLICO
2843 - 2846	Enero	423.100.535
2847- 2850	Febrero	572.340.065
2851 - 2855	Marzo	2.419.709.453
2856 - 2858	Abril	416.236.366
2859- 2862	Mayo	517.722.329
2863 - 2867	Junio	628.475.845
2868 - 2871	Julio	405.024.993
2872 - 2876	Agosto	679.507.492
2877 - 2880	Septiembre	430.920.458
2881 - 2884	Octubre	479.844.507
2885 - 2889	Noviembre	2.824.397.518
2885 - 2889	Diciembre	2.438.082.962
TOTAL		12.235.362.523



Premios en poder del público 2020 - 2023

SORTEO	AÑO	PREMIOS PUBLICO	TOTAL
2695 - 2740	2.020	\$ 6.001.470.735	\$ 28.964.392.079
2741 - 2791	2.021	\$ 4.895.887.745	
2792 - 2842	2.022	\$ 5.831.671.076	
2843 - 2893	2.023	\$ 12.235.362.523	



Abonados

Mediante la Resolución No. 039 del 24 de marzo de 2021, se modifica parcialmente la Resolución No. 101 del 31 de agosto de 2017, es el canal de distribución, que se refiere al derecho que obtiene una persona natural o jurídica por intermedio de una membrecía para participar con un único número en los sorteos ordinarios de la Lotería del Quindío, durante el plazo y numero de sorteos previamente pactados y su motivación son los descuentos por adquirir el plan y un porcentaje mayor en el caso del pronto pago y total de opciones que se adquieran, los porcentajes de descuento serian del 5%, 8%, 10%, 13%, 15%, 20%, este aplicado a una estrategia comercial.

Comportamiento club abonados

AÑO	SUSCRIPTORES
2020	213
2021	199
2022	174
2023	141

Actualmente la lotería cuenta con los siguientes convenios de libranza:

- Alcaldía de Armenia
- Gobernación del Quindío
- Hospital San Juan de Dios
- Alcaldía de Quimbaya
- Secretaria de Educación Departamental
- Corporación Autónoma del Quindío
- Concejo Municipal de Armenia

Cartera y premios

Establece los lineamientos para el manejo y control de la cartera, con el fin de realizar el debido recaudo de la persona natural o jurídica que cumple los requisitos y es autorizada por la Lotería del Quindío para la venta de los billetes a nivel nacional.

El plazo de pago de los distribuidores a la Loteria del Quindío se da por un periodo de 15 días

Las garantías exigidas a los distribuidores, establecidas en el Reglamento de Distribuidores son:

1. Mediante una póliza única de seguro de cumplimiento a favor de entidades estatales , expedida por una compañía de seguros.
2. Mediante contrato de fianza suscrito con una entidad afianzadora (fiador) que renuncie expresamente al beneficio de exclusión que le corresponde esta figura.
3. Depósito en efectivo el cual deberá consignarse en la cuenta bancaria que disponga la Lotería del Quindío.
4. C.D.T. debidamente endosado a favor de la Loteria del Quindío y registrado su endoso en el libro correspondiente al emisor.

SALDOS EN CARTERA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023			
CÓDIGO	NIT	DISTRIBUIDORES	SALDO EN CARTERA
20828/	10029368	LOTERIAS NORTE DE CALDAS	1.865.100
20814/	10269003	AG. DE LOT. LA FORTUNA-MANIZALES	1.755.915
22212/	1085269188	LOTERIAS GUERRERO	-21.500
20351/	1128405440	LOTERIAS GARCIA VELEZ	1.252.850
21306/	1152434969	LOTERIAS ANDAGUEDA	1.914.608
10109/	13235352	GILBERTO MONTANEZ OVALLES	18.573.275
20826/	1381577	JOSE DARIO LEON HERNANDEZ	1.166.000
22871/	16273488	PALMISUERTE	488.050
22727/	19298413	DISLOTERIAS TOLISUERTE	1.054.140
22702/	28737428	AGENCIA DE LOTERIAS FRESNO	304.725
22805/	29609760	AGENCIA RAMIREZ GARCIA	-839.568
22830/	29636882	DISTRIB. DE LOT. LAS PALMAS	2.834.675
22852/	29808669	LOTESEVILLA	2.566.225
20819/	30276394	SU AGENCIA MANIZALES	2.587.624



LOTERIA DEL QUINDIO ACTA INFORME DE GESTIÓN

22870/	31433340	AG. DE LOT. LA FORTUNITA MILLONARIA	3.499.250
21556/	39556780	INSAR EDITH PATINO	2.415.670
20402/	40514370	LOTerias DEL SARARE	124.500
10137/	41896957	LOTerias DEL CAFE	37.321.642
20824/	41902808	LOTerias CHINCHINA	1.186.575
20815/	4346292	REPRESENTACIONES ALFA Y OMEGA	735.000
22427/	4391241	DISTRIBUCIONES JUGAR	867.250
21006/	47435401	LOTeria EL SOL YOPAL	891.700
22861/22868/	6037145	LOTerias LA SULTANA No. 2	1.701.000
22878/	66735422	Blanca Milena Cortes Cano	2.160.750
20618/	73578632	EL LITORAL	420.000
21201/	77028245	AGENCIA DE LOTerias EL CHINO	4.037.990
21918/	79133249	LA GRAN APUESTA DISTRIBUIDORA DE LOTerias	316.500
22433/22424/	800001520	APOSTAR S.A. - FISICA	15.760.079
21406/	800040390	RED DE SERVICIOS DE CORDOBA S.A	6.060.750
20807/	800190692	REPRESENTACIONES LA DORADA LTDA	480.000
22840/	800247980	MERCANTIL DE LOTerias DEL VALLE LTDA	2.018.517
20508/22009/	802014861	MULTILOTerias S.A.	5.453.812
22853/	805008900	LA ESTRELLA MILLONARIA LTDA.	4.006.000
22859/	805009514	RED COLOMBIANA DE SERVICIOS SA-REDCOLSA	13.920.900
22872/	805012299	CODESA S.A.-VIRTUAL	13.776.991
22857/	805012567	AG. DE LOT.TREBOL DE ORO MILLONARIO	7.933.250
22884/	805013949	MERCALOTerias S.A	3.860.000
22881/	805014543	GRUPO EMPRESARIAL MULTIREDA S.A	2.180.500
20616/	806014769	INVERSIONES SOLUCIONES CARIBE SAS	1.056.750
20821/	810000317	SUSUERTE S.A.	4.486.500
21113/	817001084	INVERPUBENZA LTDA	2.042.500
21119/21116/	817007005	LA FORTUNA SAN AGUSTIN	-1.836.571
20712/22211/22306/23189/20202/23183/23313/22737/	830111257	GRUPO EMPRESARIAL EN LINEA - TUNJA	42.390.501
23194/	830131993	EFFECTIVO LIMITADA	-91.705
22207/	87101591	MAS SUERTE MAS SERVICIOS AGENCIA LOTERI	120.000
10126/10136/	890002142	RED DE SERVICIOS DEL QUINDIO S.A-VIRTUAL	35.993.854
10105/	890002610	DISTRIBUIDORA DE LOTerias DEL QUINDIO	13.837.500
22838/	890306536	COOPERATIVA DE LOTEROS DEL VALLE LTDA	974.500
22736/22735/	890706022	SEAPTO S.A.-FISICA	5.490.001
20353/	890980058	LOTeria DE MEDELLIN	11.970.000
22875/22813/	891303801	DISTRI OCCIDENTAL DE LOT. PALMIRA	11.733.049
22732/	900044957	SOCIEDAD COMERCIAL GANAR LTDA	3.318.320
21917/22110/22886/20345/22883/20352/21118/20346/	900176024	LOTICOLOMBIA NEIVA	79.099.248
22734/	900182281	LA ESPIGA MILLONARIA LTDA	594.200
22008/23306/23309/23310/23311/22885/23307/23308/22305/21205/21117/22879/21204/20514/23312/20617/20910/21005/21308/21806/22210/22506/20406/	900316099	SERVICIOS TRANSACCIONALES DE COLOMBIA SAS	32.256.922
22428/	900333869	LA RUEDA MILLONARIA S.A.S.	2.906.751



LOTERIA DEL QUINDIO ACTA INFORME DE GESTIÓN

20347/	900376808	LOTTIRED SAS-VIRTUAL	-56.995
20348/22435/20827/22880/	900439880	SERVICIOS UNIREDA S.A.S.	11.295.450
21915/	900514878	COMPANIA BEDOYA OSORIO SAS	6.148.500
20349/23193/22112/23190/	900750534	RED COLOMBIANA DE JUEGOS Y SERVICIOS ME	15.222.250
21919/	901410477	INVERSIONES T & J SAS	435.750
20911/	901459824	DISLOTERIAS DE ANTIOQUIA S.A.S	2.680.750
22431/	10003505	GANASUERTE	9.905.600

Se puede evidenciar que la cartera de la Lotería del Quindío no presenta situaciones que generen un riesgo alto, toda vez que, para la venta y distribución de la lotería, se cuenta con garantías que respaldan los cupos asignados a los distribuidores, adicional para efectos de despacho se llevan controles que nos permiten identificar algún tipo de morosidad de los clientes.

Para corte a 31 de diciembre de 2023 se contaba con un caso de no pago generado, el cual se encuentra en proceso jurídico de recuperación de dicha cartera en favor de la entidad.

Es Importante la labor de generar en los distribuidores buenos hábitos de pago, lo que implica despachos a tiempo y buenas referencias comerciales.

Lectura de premiación: Es el número consecutivo que el SIL asigna al finalizar la creación de una relación de premios, lo cual contiene el distribuidor, el sorteo, fecha de recepción y valor total. Esta información es extraída de cada liquidación del sorteo que contenga premios por descontar recibida de parte de los Distribuidores de Loterías.

VIGENCIA	RELACION	CANTIDAD
2021	14400 – 17999	3599
2022	18000 – 21623	3623
A CORTE 23/NOV/2023	21624 - 24846	3222

Bienes muebles e inmuebles:

Los bienes inmuebles que son propiedad de la lotería del Quindío están ubicados en el Edificio Lotería del Quindío los cuales se relacionan a continuación:

No	FICHA	UBICACIÓN	MATRICULA	ESTADO	FECHA VCTO	ARRENDATARIO
1	01040000008009029000000027	MEZANINE BIS	28033054	LOTERIA DEL QUINDIO	N/A	LOTERIA DEL QUINDIO
2	01040000008009029000000028	MEZANINE BIS	28033055	LOTERIA DEL QUINDIO	N/A	LOTERIA DEL QUINDIO
3	01040000008009029000000029	OFICINA 301	28033056	ARRENDADA	31/05/2025	PROCURADURIA
4	01040000008009029000000030	OFICINA 302	28033057			



LOTERIA DEL QUINDIO ACTA INFORME DE GESTIÓN

No	FICHA	UBICACIÓN	MATRICULA	ESTADO	FECHA VCTO	ARRENDATARIO
5	0104000000800902900000031	OFICINA 304	28033058			
6	0104000000800902900000052	OFICINA 801	28033079	BODEGA	N/A	LOTERIA DEL QUINDIO
7	0104000000800902900000054	OFICINA 803	28033081	DESOCUPADA	N/A	LOTERIA DEL QUINDIO
8	0104000000800902900000055	OFICINA 804	28033082	ARRENDADA	1/10/2024	FEJUPEQUIN
9	0104000000800902900000056	OFICINA 805	28033083	ARRENDADA	1/05/2024	MOVISTAR
10	0104000000800902900000058	OFICINA 902	28033085	ARRENDADA	31/10/2024	LA VOZ DE ARMENIA
11	0104000000800902900000060	OFICINA 904	28033087	ARRENDADA	21/03/2024	ALEXANDER MONTOYA
12	0104000000800902900000061	OFICINA 905	28033088	DESOCUPADA	N/A	
13	010601450001000, 010601460001000, 010601490001000, 010601500001	PARQUE DE LA VIDA		ARRENDADA	19/03/2024	SOCIEDAD DE MEJORAS PUBLICAS

Bienes muebles: se anexa al presente un documento con las especificaciones de los bienes considerados como muebles, con su identificación y con el responsable de cada bien, tal como lo estipula el manual de bienes de la entidad.

LOTERIA DEL QUINDIO 890000474

INVENTARIO DE ELEMENTOS DEVOLUTIVOS A: 2023-10-20

Nombre del Empleado: 41922763:OBANDO ALDANA MARIA ANGELICA

La LOTERIA DEL QUINDIO, hace entrega de los siguientes elementos para el desarrollo de sus labores diarias, los cuales quedan bajo su control y responsabilidad.

CODIGO	DESCRIPCION	VALOR
Dependencia: TESORERIA Y BIENES		
LQ165M	ARCHIVADOR METALICO CAFE 4 GAVETAS CRUZ	60,000
LQ166M	MOD. 6 ENTREPANOS COLOR GRIS	12,000
LQ168M	SILLA EN MALLA	20,000
LQ169M	ESCRITORIO L EN MADERA ROJO INGLES	28,000
LQ170M	CAJONERA NEGRA DE TRES CAJONES	24,000
LQ171M	SILLA FIJA ESTILO MARIPOSA MUNOZ S.A.	6,000
Dependencia: TESORERIA Y BIENES		
LQ001M	ACHIVADOR ROJO INGLES 2 GAVETAS. CRISAV	36,000
		186,000

Para constancia de lo anterior se firma en la ciudad de Bogotá, D.C a los 2023-10-20

Entrega:

Recibe:

Almacenista

41922763:OBANDO ALDANA MARIA ANGELICA



LOTERIA DEL QUINDIO ACTA INFORME DE GESTIÓN

LOTERIA DEL QUINDIO
890000474

INVENTARIO DE ELEMENTOS DEVOLUTIVOS A: 2023-10-20

Nombre del Empleado: 41919550:NUÑEZ RAMOS MARIA CLARENA

La LOTERIA DEL QUINDIO, hace entrega de los siguientes elementos para el desarrollo de sus labores diarias, los cuales quedan bajo su control y responsabilidad.

CODIGO	DESCRIPCION	VALOR
Dependencia: ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA		
LQ069EC	CPU	90,400
LQ070EC	MONITOR	52,800
LQ187M	ARCHIVAD MOVIL MADERA ROJO INGLES 2 GAV	24,000
LQ188M	SILLA FIJA EN PANO NEGRO	6,000
LQ190M	MESA MADERA COLOR ROJO INGLES CON VIDRIO	40,000
LQ192M	ESCRITORIO EN MADERA ROJO INGLES CON VIDRIO	40,000
LQ193M	SILLA EN MALLA	54,528
Dependencia: ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA		
LQ184M	ESCRITORIO DE MADERA TIPO EJECUTIVO	40,000
LQ242M	ESCRITORIO EN MADERA ROJO INGLES	32,000
		379,728

Para constancia de lo anterior se firma en la ciudad de Bogotá, D.C a los 2023-10-20

Entrega:

Recibe:

Almacenista

41919550:NUÑEZ RAMOS MARIA CLARENA

LOTERIA DEL QUINDIO
890000474

INVENTARIO DE ELEMENTOS DEVOLUTIVOS A: 2023-10-23

Nombre del Empleado: 9809344:LUENGAS BERNAL JUAN ALBERTO

La LOTERIA DEL QUINDIO, hace entrega de los siguientes elementos para el desarrollo de sus labores diarias, los cuales quedan bajo su control y responsabilidad.

CODIGO	DESCRIPCION	VALOR
Dependencia: TESORERIA Y BIENES		
LQ118EC	LECTOR CODIGO DE BARRAS METROLOGIC MS95	19,200
LQ173M	ARCHIV. METALICO 4 GAVETAS NEGRO CRUZ	60,000
LQ175M	ESCRITORIO EN L CON BASE DE VIDRIO	132,768
LQ176M	MESA DE MADERA CON VIDRIO	20,000
LQ177M	SILLA EN MALLA	20,000
LQ178M	CAJONERA NEGRO CON TRES CAJONES	24,000
		275,968

Para constancia de lo anterior se firma en la ciudad de Bogotá, D.C a los 2023-10-23

Entrega:

Recibe:

Almacenista

9809344:LUENGAS BERNAL JUAN ALBERTO

LOTERIA DEL QUINDIO
890000474

INVENTARIO DE ELEMENTOS DEVOLUTIVOS A: 2023-10-20

Nombre del Empleado: 41953854:TORO ROMERO DIANA YANETH

La LOTERIA DEL QUINDIO, hace entrega de los siguientes elementos para el desarrollo de sus labores diarias, los cuales quedan bajo su control y responsabilidad.

CODIGO	DESCRIPCION	VALOR
Dependencia: TESORERIA Y BIENES		
LQ282M	ARCHIVADOR MOVIL EN ROJO INGLES	36,000
Dependencia: TESORERIA Y BIENES		
LQ309M	ESTANTERIA METALICA	12,000
LQ310M	MESA IMPRESORA CON CAJON BLANCA	12,000
LQ312M	MESA ROJO INGLES	28,000
LQ313M	SILLA NEGRA EN MALLA	20,000
Dependencia: TESORERIA Y BIENES		
LQ091M	ARCHIVADOR METALICO AZUL 4 GAVETAS CRUZ	37,500
		145,500

Para constancia de lo anterior se firma en la ciudad de Bogotá, D.C a los 2023-10-20

Entrega:

Recibe:

Almacenista

41953854:TORO ROMERO DIANA YANETH



LOTERIA DEL QUINDIO ACTA INFORME DE GESTIÓN

LOTERIA DEL QUINDIO
890000474

INVENTARIO DE ELEMENTOS DEVOLUTIVOS A: 2023-10-20

Nombre del Empleado: 41918455:ACOSTA JIMENEZ ROCIO

La LOTERIA DEL QUINDIO, hace entrega de los siguientes elementos para el desarrollo de sus labores diarias, los cuales quedan bajo su control y responsabilidad.

CODIGO	DESCRIPCION	VALOR
Dependencia: GERENCIA		
13322	CUADRO TIPICO COCINA	1
13397	CUADRO TIPICO ANTIOQUEÑO	1
17022	CABALLO PEGASO	1
LQ134M	CRISTO EN MADERA	1
Dependencia: GERENCIA		
LQ197M	MESA DE VIDRIO EN CRISTAL PARA RUE FICH	60,000
LQ198M	SILLA FIJA PRISMA	11,801
LQ199M	PERSIANAS GERENCIA	177,024
LQ200M	MESA AUXILIAR CENTRO Y EL SOFA EN L	398,304
LQ201M	SILLA FIJA PRISMA	11,801
LQ202M	SILLA INTERLOCUTORA EM MALLA	26,885
LQ203M	SILLAS INTERLOCUTORAS EN MALLA	26,885
LQ204M	PUESTO DE TRABAJO GERENCIAL EN VIDRIO	490,752
LQ205M	MESA DE JUNTAS EN VIDRIO 1.20 *2.10 MTS	436,224
LQ206M	SILLA FIJA PRISMA	13,276
LQ207M	ARCHIVADOR METALICO 4 GAV. NEGRO IMP.	60,000
LQ208M	ARCHIVADOR DE MADERA DE CINCO GAVETAS	120,000
LQ209M	PERCHERO EN MADERA	12,800
LQ211M	AIRE ACONDICIONADO LINNOX CON CONTROL	105,000
LQ212M	MINICOMPONENTE 1G MCD1 LG	28,000
LQ214M	SILLA FIJA PRISMA	14,936
LQ215M	SILLA FIJA PRISMA	14,936
LQ216M	SILLA FIJA PRISMA	14,936
LQ220M	ARCHIVADOR METALICO DE DOS GAVETAS	68,000
LQ221M	SIGA MEGA EN MALLA	114,508
Dependencia: GERENCIA		
LQ039ME	RUEDAS FYCHE 0-9 PARA SORTEO DE LOTERIA	9,000
LQ284M	TELEVISOR SAMSUNG 46"	72,000
		2,287,072

Para constancia de lo anterior se firma en la ciudad de Bogotá, D.C a los

2023-10-20

Entrega:

Recibe:



LOTERIA DEL QUINDIO

ACTA INFORME DE GESTIÓN

LOTERIA DEL QUINDIO
890000474

INVENTARIO DE ELEMENTOS DEVOLUTIVOS A: 2023-10-20

Nombre del Empleado: 43628939:ANGEL GONZALEZ PAOLA VALENTINA

La LOTERIA DEL QUINDIO, hace entrega de los siguientes elementos para el desarrollo de sus labores diarias, los cuales quedan bajo su control y responsabilidad.

CODIGO	DESCRIPCION	VALOR
Dependencia: COMERCIALIZACION Y SORTEO		
LQ001ME	BALOTA DE PRESION TIPO N2	215,723
LQ002M	SILLA FIJA PANO NEGRO TIPO MARIPOS MUNO	6,000
LQ003ME	BALOTA DE PRESION TIPO I S2	215,723
LQ004ME	BALOTA DE PRESION TIPO I S1	215,723
LQ005ME	BALOTA DE PRESION TIPO I S3	215,723
LQ006ME	URNA DE CRISTAL DE SEGUR PARA RUED FICH	3,515,965
LQ007ME	COMPARADOR DE CARATULA DIGITAL 543251	776,569
LQ008ME	BALANZA ELECTRONICA DE PRECISION	1,339,432
LQ009ME	MESA PARA BALANZA MAS IMPRESORA PLACA	647,141
LQ010ME	ALARMA INALAMBRICA CON DISCADOR DE BATE	754,531
LQ011ME	PANTALLA 4*1 DE 4 MODULOS ELECTRONICA	12,039,840
LQ012ME	BALOTA DE PRESION TIPO N1	215,723
LQ012ME	MODULO 6 BALOTERA # 6	1,128,735
LQ013ME	MODULO 5 BALOTERA # 5	1,128,735
LQ014ME	MODULO 3 BALOTERA # 3	1,128,735
LQ015ME	MODULO 4 BALOTERA # 4	1,128,735
LQ016ME	PANEL DE CONTROL SISTEMA ELECTRONEUMATI	1,504,980
LQ017ME	MODULO 1 BALOTERA # 1	1,354,482
LQ018ME	MODULO 2 BALOTERA # 2	1,128,735
LQ019ME	BALOTERA ELECTRONEUMATICA TIPO DIAMANTE	1,128,735
LQ020ME	RUEDA DE BINGO	75,249
LQ041ME	CONTROL REMOTO ADICIONAL	300,996
LQ042ME	BALOTERA TM12 MÓDULO DE SORTEO ELECTRONEUMATICO	82,000,000
LQ098M	BALOTA DE PRESION TIPO 2 S2	215,723
LQ138M	SILLA NEGRA EN MALLA	20,000
LQ243M	BALOTA DE PRESION TIPO 2 S1	215,723
LQ251M	ARCHIVADOR DE TRES CAJONES	40,000
LQ252M	SILLA FIJA EN PANO NEGRO	6,000
LQ253M	ESCRITORIO EL L CON BASE EN VIDRIO	132,768
LQ254M	ESCRITORIO EN FORMICA ROJO INGLES CRISA	40,000
LQ256M	CERRADURA DIEL BOLD CLIQ	101,785
Dependencia: COMERCIALIZACION Y SORTEO		
LQ258ME	MODULO 5 BALOTERA #5	1
Dependencia: COMERCIALIZACION Y SORTEO		
LQ260M	PERCHERO EN MADERA	12,600
LQ266M	ARCHIVADOR G-742 DOS CAJONES MADERA	17,600
LQ267M	ARCHIVADOR MOVIL EN ROJO INGLES MK	36,000



LOTERIA DEL QUINDIO ACTA INFORME DE GESTIÓN

LOTERIA DEL QUINDIO
890000474

INVENTARIO DE ELEMENTOS DEVOLUTIVOS A: 2023-10-20

Nombre del Empleado: 43628939:ANGEL GONZALEZ PAOLA VALENTINA

La LOTERIA DEL QUINDIO, hace entrega de los siguientes elementos para el desarrollo de sus labores diarias, los cuales quedan bajo su control y responsabilidad.

CODIGO	DESCRIPCION	VALOR
Dependencia: COMERCIALIZACION Y SORTEO		
LQ042M	MESA SOPORTE DE SCANNER	12,000
LQ048M	MESA AUXILIAR METALICA CAFE	12,000
LQ079M	ESCRITORIO SECRET. EN MAD 2 GAV AL LADO	40,000
LQ091EC	MONITOR	52,800
LQ092EC	CPU	90,720
LQ259M	MODULO BALOTERIA #5	451,494
LQ262M	ARCHIVADOR METALICO CAFE 4 GAVET.IMP	60,000
LQ263M	ARCHIVADOR METALICO GRIS DE 4 GAVETAS	60,000
LQ264M	SILLA FIJA EN PANO NEGRO	6,000
LQ283M	SILLA EN MALLA NEGRA	20,000
		113,809,624

Para constancia de lo anterior se firma en la ciudad de Bogotá, D.C a los 2023-10-20

Entrega:

Recibe:

Almacenista

43628939:ANGEL GONZALEZ PAOLA VALENTINA

LOTERIA DEL QUINDIO
890000474

INVENTARIO DE ELEMENTOS DEVOLUTIVOS A: 2023-10-20

Nombre del Empleado: 18401637:VALENCIA RODRIGUEZ JOHN HAROLD

La LOTERIA DEL QUINDIO, hace entrega de los siguientes elementos para el desarrollo de sus labores diarias, los cuales quedan bajo su control y responsabilidad.

CODIGO	DESCRIPCION	VALOR
Dependencia: CONTROL INTERNO		
LQ081EC	TELEFONO AT&T NEGRO	12,000
LQ082EC	MONITOR	52,800
LQ083EC	CPU	90,720
LQ087EC	MONITOR	52,800
LQ088EC	CPU	90,720
LQ245M	SILLA FIJA EN PANO NEGRO TIPO MARIPOSA	6,000
LQ246M	ESCRITORIO AUX. SECRETARIAL ROJO INGLES 0.9 M	40,000
LQ247M	ARCHIVADOR METALICO DE TRES GAVETAS	40,000
LQ248M	ESCRITORIO DOBLE ROJO ING CON CONECTOR	40,000
LQ250M	SILLA GIRATORIA CON BRAZOS NEGRA EN MALLA	20,000
LQ257M	SILLA FIJA EN PANO NEGRO	6,000
		451,040

Para constancia de lo anterior se firma en la ciudad de Bogotá, D.C a los 2023-10-20

Entrega:

Recibe:



LOTERIA DEL QUINDIO

ACTA INFORME DE GESTIÓN

LOTERIA DEL QUINDIO
890000474

INVENTARIO DE ELEMENTOS DEVOLUTIVOS A: 2023-10-20

Nombre del Empleado: 9732497:ARIAS MORA ALEJANDRO ALBERTO

La LOTERIA DEL QUINDIO, hace entrega de los siguientes elementos para el desarrollo de sus labores diarias, los cuales quedan bajo su control y responsabilidad.

CODIGO	DESCRIPCION	VALOR
Dependencia: ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA		
LQ004EC-CPU		90,720
LQ005M	ESTANTERIA METALICA 30X180X220 UNIDA	28,800
LQ006M	ESTANTERIA METALICA 30X180X2 UNIDA	24,000
LQ007M	ESTANTERIA METALICA 30X90X200 CM SENCILLA	12,000
LQ008M	ESTANTERIA METALICA 30X90X200 CM SENCILLA	12,000
LQ009EC-MONITOR		52,800
LQ009M	ESTANTERIA METALICA 30X90X200 CM SENCILLA	12,000
LQ010M	ESTANTERIA METALICA 30X90X200 CM SENCILLA	12,000
LQ011M	ESTANTERIA METALICA 30X90X200 CM SENCILLA	12,000
LQ012M	ESTANTERIA METALICA 30X90X200 CM SENCILLA	12,000
LQ013M	ESTANTERIA METALICA 30X90X200 CM SENCILLA	12,000
LQ014M	ESTANTERIA METALICA 30X90X200 CM SENCILLA	12,000
LQ015M	ESTANTERIA METALICA 30X90X200 CM SENCILLA	12,000
LQ016M	ESTANTERIA METALICA 30X90X200 CM SENCILLA	12,000
LQ017M	ESTANTERIA METALICA 30X90X200 CM SENCILLA	12,000
LQ018M	ESTANTERIA METALICA 30X90X200 CM SENCILLA	12,000
LQ019M	ESTANTERIA METALICA 30X90X200 CM SENCILLA	12,000
LQ020EC	TELEFONO AT & T REF.700 VERDE	12,000
LQ020M	ESTANTERIA METALICA 30X90X200 CM SENCILLA	12,000
LQ021M	ESTANTERIA METALICA 30X90X200 CM SENCILLA	12,000
LQ022M	ESTANTERIA METALICA 30X90X200 CM SENCILLA	12,000
LQ023M	ESTANTERIA METALICA 30X90X200 CM DOBLE	24,000
LQ024M	ESTANTERIA METALICA 30X90X200 CM DOBLE	24,000
LQ025M	ESTANTERIA METALICA 30X90X200 CM DOBLE	24,000
LQ026M	ESTANTERIA METALICA 30X90X200 CM DOBLE	24,000
LQ027M	ESTANTERIA METALICA 30X90X200 CM DOBLE	24,000
LQ028M	ESTANTERIA METALICA 30X90X200 CM DOBLE	24,000
LQ029M	ESTANTERIA METALICA 30X90X200 CM DOBLE	24,000
LQ030M	ESTANTERIA METALICA 30X90X200 CM DOBLE	24,000
LQ031M	ESTANTERIA METALICA 30X90X200 CM DOBLE	24,000
LQ032M	ESTANTERIA METALICA 30X90X200 CM DOBLE	24,000
LQ033M	ESTANTERIA METALICA 30X92X220 CM DOBLE	24,000
LQ034M	ESTANTERIA METALICA 30X92X220 CM DOBLE	24,000
LQ035M	ESTANTERIA METALICA 30X92X220 CM DOBLE	24,000
LQ036M	ESTANTERIA METALICA 30X92X220 CM DOBLE	24,000
LQ037M	ESTANTERIA METALICA 30X92X220 CM DOBLE	24,000
LQ038M	ESTANTERIA METALICA 30X92X220 CM DOBLE	24,000
LQ039M	ESTANTERIA METALICA 30X92X220 CM DOBLE	24,000
LQ040M	ESTANTERIA METALICA	1
LQ041M	ESTANTERIA METALICA	1



LOTERIA DEL QUINDIO ACTA INFORME DE GESTIÓN

LOTERIA DEL QUINDIO 890000474

INVENTARIO DE ELEMENTOS DEVOLUTIVOS A: 2023-10-20

Nombre del Empleado: 9732497:ARIAS MORA ALEJANDRO ALBERTO

La LOTERIA DEL QUINDIO, hace entrega de los siguientes elementos para el desarrollo de sus labores diarias, los cuales quedan bajo su control y responsabilidad.

CODIGO	DESCRIPCION	VALOR
LQ043M	ESCALERA EN TIJERA DE ALUMINIO 1.50 M	20,000
LQ044M	SILLA FIJA ESTILO MARIPOSA	6,000
LQ046M	ESCALERA DE ALUMINIO EN TIJERA DE 4 MTS	64,000
LQ047M	ESCALERA DE TIJERA EN ALUMINIO DE 50 CM	10,400
LQ050M	EXTRACTOR DE AIRE Y DUCTO HALGC-30	36,000
LQ051M	MESA PARA COMPUTADOR BLANCA	28,000
LQ052M	EXTINTOR DE INCENDIOS DE SOLKAFLAN 3700	4,000
LQ055M	SILLA EN PAÑO NEGRO	6,000
LQ065EC	CPU	90,720
LQ066EC	MONITOR	52,800
LQ077M-	ESCRITORIO EN FORMICA ROJO INGLES	40,000
LQ134EC	PORTATIL DELL LATITUDE 3410	4,350,000
LQ176M	MESA DE MADERA CON VIDRIO	20,000
LQ180M	ARCHIV MOVIL ROJO INGLES 2 GAVETAS	36,000
LQ181M	TALADRO	6,000
LQ182M	ARCHIVADOR 4 GAVETAS ROJO INGLES	36,000
LQ183M	PERCHERO EN MADERA COLOR VINO TINTO	12,800
LQ185M	SILLA MEGA EN MALLA	81,792
LQ186M	ARCHIVADOR CAFE IND. META PALMIRA	60,000
LQ194M	MESA METALICA MADERA Y CUERO PARA IMPRESORA	12,000
LQ196M	ESTANTERIA METALICA	1
LQ230M	MESA PARA COMPUTADOR EN MADERA MK 0.9 M	28,000
LQ290M	SILLA GIRATORIA PAÑO AZUL	9,600
LQ295M	MESA PARA COMP BLANCA CON PORTA GAVETAS	32,000
LQ299M	ARCHIVADOR METALICO 4 GAVETAS-CRUZ	60,000
LQ305M	SILLA INTERLOCUTORA ISOCELES SIN BRAZOS	9,957
		5,920,392

Para constancia de lo anterior se firma en la ciudad de Bogotá, D.C a los 2023-10-20

Entrega:

Recibe:

Almacenista

9732497:ARIAS MORA ALEJANDRO ALBERTO



LOTERIA DEL QUINDIO ACTA INFORME DE GESTIÓN

LOTERIA DEL QUINDIO 890000474

INVENTARIO DE ELEMENTOS DEVOLUTIVOS A: 2023-10-20

Nombre del Empleado: 1094947256:JARA MORALES DANIELA
La LOTERIA DEL QUINDIO, hace entrega de los siguientes elementos para el desarrollo de sus labores diarias, los cuales quedan bajo su control y responsabilidad.

CODIGO	DESCRIPCION	VALOR
Dependencia: JURIDICA		
LQ059M	MESA MADERA COLOR ROJO INGLES	40,000
LQ075EC	CPU	90,720
LQ076EC	MONITOR	52,800
LQ077EC	TELEFONO BLANCO	12,000
LQ078M	CODIGO REGIMEN EMPLEADO OFICIAL	1
LQ086M	CODIGO PENAL COLOMBIANO	1
LQ093M	CODIGO DE COMERCIO	1
LQ094M	REGIMEN PENAL COLOMBIANO	1
LQ098M	ESTATUTO GENERAL DE CONTRATACION PUBLICA	1
LQ100M	ESTATUTO GENERAL DE CONTRATACION PUBLICA	1
LQ102M	REGIMEN IMPUESTO DE RENTA Y COMPLEMENTARIO	1
LQ103M	CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO	1
LQ130M	CODIGO REGIMEN ECONTENCIOSO	1
LQ133M	REGIMEN FINANCIERO Y CAMBIARIO	1
LQ143M	REGIMEN DE SEGURIDAD SOCIAL	1
LQ146M	REGIMEN JURIDICO DE LA ADMON MUNICIPAL	1
LQ158M	REGIMEN CONSTITUCION POLITICA DE COLOMBIA	1
LQ161M	LIBRO DE MINUTAS Y MODELOS	1
LQ179M	SILLA FIJA EN PANO NEGRO	6,000
LQ222M	ARCHIVADOR METALICO DE DOS GAVETAS	68,000
LQ223M	ARCHIVADOR METALICO NEGRO 4 GAVETAS	60,000
LQ225M	SENSORES PARA MONITOREO	53,107
LQ226M	SILLA INTERLOCUTORA ISOCELES SIN BRAZOS	9,957
LQ227M	ARCHIVA METALICO 4 GAVETAS CON LLAVE	60,000
LQ228M	ESCRITORIO EN FORMICA ROJO INGLES	40,000
LQ229M	ARCHIVADOR CAJONERA DE CINCO GAVETAS	80,000
LQ235M	ARCHIVADOR DE 3 GAVETAS MOVIL NEGRO	36,000
LQ236M	PERCHERO EN MADERA	12,800
LQ237M	ESCRITORIO SECRETARIAL MK-MADERA ROJO	32,000
LQ238M	ESTANTERIA METALICA 6 ENTREPAÑOS	12,800
LQ239M	SILLA MEGA EN MALLA	20,000
LQ240M	SILLA MEGA EN MALLA	20,000
LQ304M	MESA MAQUINA EN FORMICA ROJO INGLES	12,000
LQ311M	MESA MADERA Y CUERO CON RANURA	28,000

Pagina 1 de 2

LOTERIA DEL QUINDIO 890000474

INVENTARIO DE ELEMENTOS DEVOLUTIVOS A: 2023-10-20

Nombre del Empleado: 9726244:OSORIO GIRALDO CARLOS BAUTISTA
La LOTERIA DEL QUINDIO, hace entrega de los siguientes elementos para el desarrollo de sus labores diarias, los cuales quedan bajo su control y responsabilidad.

CODIGO	DESCRIPCION	VALOR
Dependencia: RECURSOS TECNOLOGICOS		
LQ117EC	VIDEO CAMARA SONY HDR-CX405	56,000
Dependencia: RECURSOS TECNOLOGICOS		
LQ004M	ESCRITORIO SECRET. EN MAD 2 GAV AL LADO	28,000
LQ006EC	MONITOR	52,800
LQ008EC	CPU	90,720
LQ013EC	COMPRESOR	7,500
LQ015EC	MONITOR	52,800
LQ021ME	PLANTA ELECTRICA CUMMINS C30D6 CQR 6311	26,973,000
LQ022ME	SWICHT D-LINK DE 30 PUERTOS	969,408
LQ024ME	SWITCH 3COM SUPERSTACK 4226T 24 PTOS	160,000
LQ025EC	CPU	90,720
LQ025ME	TELEFONO DIG PANASONIC BLANCO KX-T7565	13,600
LQ026EC	MODEM D-LINK	28,000
LQ027ME	COMPRESOR CRAFTMAN13PSI 3 GAL	407,151
LQ039EC	UPS MARCA APC DE 1,5KVA	1
LQ049EC	MONITOR S3CQ90755WV	52,800
LQ057EC	MONITOR	52,800
LQ071EC	CPU	90,720
LQ073EC	CPU	90,720
LQ098EC	VIDEO BEAN EPSON S5	18,000
LQ101EC	ENRUTADOR LINKSYS RV-042 DHY007302655	87,416
LQ103EC	DISCO DURO EXTERNO 1TB TOSHIBA 53A.KPBF8	14,960
LQ104EC	DISCO DURO EXTERNO 1TB TOSHIBA 53A.0PEUK	14,960
LQ106EC	EQUIPO SERVIDOR ML350-G6	1,563,200
LQ107EC	CPU	90,720
LQ108EC	MONITOR HP	52,800
LQ109EC	DISCO DURO EXTERNO 1TB TOSHIBA 535JPCMT	14,960
LQ110EC	DISCO DURO EXTERNO 1TB TOSHIBA 535JPCMT	14,960
LQ111EC	SERVIDOR HP PROLIANT ML GEN9	320,000
LQ112EC	SILLA EN MALLA	20,000
LQ114EC	PLANTA TELEFONICA DIGITAL PANASONIC	56,000
LQ115EC	MESA PARA COMPUTADOR EN MADERA MK	32,000
LQ119EC	GRABADORA PERIODISTA SONY ICD-PX312	12,000
LQ132EC	SUSE LINUX ENTER PRICE SERVER FOX X86	80,000
LQ133EC	FIREWALL FORTINET 60D (ESTA EN EL CUARTO DEL 1 PISO)	1,512,000
LQ232M	SERVIDOR HP ML370	1
LQ287M	MESA METALICA MADERA BLANCA PARA COMPUT	32,000
LQ288M	MESA PARA IMPRESORA BLANCA COMPUMUEBLE	12,000
LQ291M	ARCHIVADOR METALICO	1
LQ292M	BIBLIO DE 1.8X0.96X040 MTS METAL GRADUA	120,000

Pagina 1 de 2



LOTERIA DEL QUINDIO ACTA INFORME DE GESTIÓN

LOTERIA DEL QUINDIO
890000474

INVENTARIO DE ELEMENTOS DEVOLUTIVOS A: 2023-10-20

Nombre del Empleado: 9726244:OSORIO GIRALDO CARLOS BAUTISTA

La LOTERIA DEL QUINDIO, hace entrega de los siguientes elementos para el desarrollo de sus labores diarias, los cuales quedan bajo su control y responsabilidad.

CODIGO	DESCRIPCION	VALOR
LQ296M	GAVETA NEGRA CON TRES CAJONES	28,000
LQ297M	AIRE ACONDICIONADO	327,168
		33,639,886

Para constancia de lo anterior se firma en la ciudad de Bogotá, D.C a los 2023-10-20

Entrega:

Recibe:

Almacenista

9726244:OSORIO GIRALDO CARLOS BAUTISTA

LOTERIA DEL QUINDIO
890000474

INVENTARIO DE ELEMENTOS DEVOLUTIVOS A: 2023-10-20

Nombre del Empleado: 41948834:SARRIA VILLA MILLY GABRIELA

La LOTERIA DEL QUINDIO, hace entrega de los siguientes elementos para el desarrollo de sus labores diarias, los cuales quedan bajo su control y responsabilidad.

CODIGO	DESCRIPCION	VALOR
Dependencia: TESORERIA Y BIENES		
LQ120EC	GRABADORA PERIODISTA AIWA TP A-200	12,000
LQ121EC	CPU	90,720
LQ123EC	MONITOR	52,800
LQ124EC	CELULAR SAMSUNG GALAXY SIII 3650	80,000
LQ191M	ESCRITORIO AUX EN MADERA ROJO INGLES 1	40,000
LQ224M	SILLA INTERLOCUTORA ISOCELES SIN BRAZOS	8,851
LQ244M	SILLA SECRETARIAL GIRATORIA EN PANO NEG	12,800
LQ293M	BIBILIO EN MADERA 2 PUERTAS CON VIDRIO	40,000
LQ298M	CAJA FUERTE PEQUENA VERDE MACK	40,000
LQ300M	ESCRITORIO TIPO EJECUTIVO	40,000
LQ301M	CAJONERA RODANTE	52,000
LQ302M	ARCHIVADOR MOV EN MAD. ROJO INGLES 2 GA	36,000
LQ303M	PERCHERO EN MADERA	12,800
LQ307M	SILLA INTERLOCUTORA ISOCELES SIN BRAZOS	6,223
		524,194

Para constancia de lo anterior se firma en la ciudad de Bogotá, D.C a los 2023-10-20

Entrega:

Recibe:

Almacenista

41948834:SARRIA VILLA MILLY GABRIELA



LOTERIA DEL QUINDIO ACTA INFORME DE GESTIÓN

LOTERIA DEL QUINDIO
890000474

INVENTARIO DE ELEMENTOS DEVOLUTIVOS A: 2023-10-20

Nombre del Empleado: 41926859:SUAREZ LOPEZ LUZ AIDA

La LOTERIA DEL QUINDIO, hace entrega de los siguientes elementos para el desarrollo de sus labores diarias, los cuales quedan bajo su control y responsabilidad.

CODIGO	DESCRIPCION	VALOR
Dependencia: GERENCIA		
LQ096EC	CAMARA DIGITAL NEGRA 14.1MP SONY	3,700
LQ097EC	TELEFON DIG PANASONIC KX-T 7565 8 TECLA	12,800
LQ213M	TV LCD SAMSUNG 1	82,611
LQ276M	MESA CENTRO DE SALA EN MADERA CON VIDRI	20,000
LQ277M	MOD. EN FORNICA GRIS DE 3 GAVETAS	24,000
LQ278M	ACHIVADOR DE 3 GABETAS	51,600
LQ279M	POLTRONA EN CUERO VERDE	24,000
LQ280M	POLTRONA GRANDE EN CUERO VERDE	40,000
LQ281M	POLTRONA EN CUERO VERDE	24,000
LQ285M	MESA TELEVISOR MADERA Y VIDRIO	20,000
LQ286M	BAUL MADERA TIZANO	40,000
LQ308M	SILLA NEGRA EN MALLA	81,792
		424,503

Para constancia de lo anterior se firma en la ciudad de Bogotá, D.C a los

2023-10-20

Entrega:

Recibe:

• Contratación.

CELAR LIMITADA	
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIO	No. 15-2023
FECHA	28 DE JUNIO DE 2023
VALOR DEL CONTRATO	\$ 480.802
DURACION	6 MESES 3 DIAS
ACTA DE INICIO	F.I.: 28 DE JUNIO DEL 2023 F.T.: 31 DE DICIEMBRE DEL 2023
RUBRO	2.1.2.02.02.008.04.01 Servicio Vigilancia - Apuestas
CDP	114 del 16 de enero de 2023
RP	756 del 28 de junio de 2023
Observaciones: Por menor cuantía no se hace contrato	

LOTERIA DEL QUINDIO ACTA INFORME DE GESTIÓN

SERVICIOS POSTALES NACIONALES 4 - 72 S.A

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIO	No. 18-2023
FECHA	27/02/2023
VALOR DEL CONTRATO	\$ 3.000.000
DURACION	10 MESES
ACTA DE INICIO	F.I.: 27 DE FEBRERO DEL 2023 F.T.: 31 DE DICIEMBRE DEL 2023
RUBRO	2.1.2.02.02.006.01.02 Servicios Postales y de mensajería
CDP	99 del 13 de enero de 2023
RP	245 del 24 de febrero de 2023
Observaciones: Por menor cuantía no se hace contrato	

IA DE SEGUROS ZURE SOCIEDAD LTDA

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIO	No. 01-2023
FECHA	30 de enero de 2023
VALOR DEL CONTRATO	\$ 17.631.044
DURACION	12 meses
ACTA DE INICIO	F.I.: 01 de febrero de 2023 F.T.: 01 de febrero de 2024
RUBRO	2.12.02.02.007.01.02 servicio de seguros
CDP	125 del 20 de enero de 2023
RP	143 del 30 de enero del 2023

WILFORM ANDRES REDRIGUEZ RAMIREZ - RECICAFE

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIO	No. 14-2023
FECHA	01 de febrero de 2023
VALOR DEL CONTRATO	N/A
DURACION	11 meses
ACTA DE INICIO	F.I.: 01 de febrero de 2023 F.T.: 31 de diciembre de 2023
CDP	N/A
RP	N/A

Gestión Jurídica

Desde el área jurídica se ha realizado el seguimiento oportuno a los riesgos establecidos por la entidad, generando estrategias como primera línea de defensa, de tal manera que no se ha tenido un requerimiento por parte del área encargada por retrasos o incumplimiento, lo cual también sucede con los indicadores de la entidad y con el modelo integrado de planeación y gestión MIPG.

Desde el área jurídica se ha realizado oportunamente la contratación de los bienes y servicios que han sido requeridos según la necesidad de la entidad, de acuerdo con los estudios previos entregados, junto con el certificado de disponibilidad presupuestal y el certificado de plan anual de adquisiciones de dicha contratación.

Se ha diligenciado oportunamente las bases de datos que se encuentran contenidas en la Red-Sistema de gestión de calidad- gestión de Calidad- área jurídica- seguimiento a la contratación 2023, en dichas bases de datos los contratos que se han suscrito por la entidad se encuentran enumerados y seleccionados según el tipo de contrato, junto con las demás datos importantes como el nombre del contratista, el valor del contrato, el termino de ejecución, si hubo prórroga y demás.

Se archivaron los documentos de la etapa precontractual, contractual y post contractual de cada uno de los contratos suscritos por la entidad en la red: GESTIÓN DOCUMENTAL (RECEPCIÓN 02)- 2023- GESTIÓN JURIDICA- CONTRATACIÓN.

Es pertinente mencionar que desde el área jurídica se han venido revisando todos los contratos desde la vigencia 2020-2023 con el fin de realizar el debido seguimiento a los procesos contractuales que lleva la entidad, como verificación de liquidaciones pendientes, digitalización del seguimiento de contratación, entre otras.

- Estado actual de la contratación:

PROCESO DE SELECCIÓN DE MAYOR CUANTÍA N° 01 DE 2023 "Contrato de elaboración, impresión, suministro, almacenamiento y custodia de formularios únicos en papel tipo bond y térmico para el juego de apuestas permanentes o "chance" del Departamento del Quindío" No. 01 del 2023, este contrato ya se encuentra adjudicado, tiene pendiente la realización y publicación del acta de inicio, ya que inicia el 02 de enero del 2024.

LA EMPRESA LIBRE EXPRESION cubrió esta necesidad hasta el día 31 de diciembre de 2023.

PROCESO LICITACION PUBLICA N° 01 DE 2023 " La operación del juego de apuestas permanentes "chance", en todo el territorio del Departamento de Quindío, por un período de cinco (5) años, prorrogables por una sola vez antes del vencimiento del plazo inicial y siempre que el concesionario demuestre el cumplimiento de las condiciones determinadas por la entidad concedente para el desarrollo de las apuestas, contados a partir del 2 de febrero de 2024 al 01 de febrero de 2029" contrato No. 01 de 2023 de concesión, este contrato ya se encuentra adjudicado, tiene pendiente la realización y publicación del acta de inicio, ya que inicia el 02 de febrero del 2024.

En la actualidad se encuentra el contratista **RED DE SERVICIOS FACILISIMO**, el cual tiene un término de ejecución hasta el día 01 de febrero de 2024.

Desde el área jurídica se ha propendido por dar cumplimiento a los requerimientos legales en los términos de publicación de los contratos en las plataformas SECOP y SIA OBSERVA, para lo cual cuenta con personal de apoyo en el área, además que se cuenta con herramientas que permitan llevar un control sobre dichas publicaciones como lo son indicadores de la entidad en los cuales mes a mes, entre los diez primeros días, deben diligenciarse datos importantes como el número de contratos suscritos frente a los publicados y el número de contratos suscritos y publicados en términos de Ley. También en la base de datos seguimientos a la contratación que se encuentra en la red de la entidad se debe consignar la fecha de la suscripción del contrato, del acta de inicio y su publicación en las plataformas SECOP y SIA.

Se ha realizado oportunamente la representación judicial de la entidad de lo cual también reposa una base de datos de procesos judiciales la cual se encuentra en la Red de la entidad, sistema de gestión de calidad- gestión de calidad – gestión Jurídica – Seguimiento a procesos judiciales, en donde se encuentran las demandas administrativas, penales y civiles en las que actúa la entidad como demandante, demandado o víctima, su radicación, las partes del proceso y demás datos importantes. Cuya última actualización se realizó el día 30/11/2023.

Para este punto es importante indicar que recientemente la entidad presentó la subsanación de dos demandas de nulidad y restablecimiento del Derecho en contra del Municipio de Armenia por cobro del impuesto predial sobre el predio Parque de la Vida.

La primera demanda subsanada y recurrida es la correspondiente al radicado No. 63001-2333-000-2022-00090-00, se encuentra en el Consejo de Estado Sección Cuarta por el recurso de apelación que fue concedido a favor de la Lotería del Quindío.

La segunda demanda subsanada es la correspondiente al radicado No.63001-33-33-002-2022-00666-00, se encuentra en el juzgado Séptimo Administrativo del Circuito de Armenia esta fue rechazada por el despacho del juzgado y al momento de la presentación de este informe se encuentra para estudio y radicar nuevamente la demanda atendiendo los motivos factico-jurídicos por los cuales fue motivo de rechazo, ya que se debe agotar el requisito de procedibilidad para nuevamente presentarla.

La lotería del Quindío procedió el día 13 de marzo de 2023 a interponer demanda de nulidad y restablecimiento del Derecho ante los juzgados administrativos de Bogotá, lugar donde tiene sede principal la SUPERSALUD, solicitando al Juez, declarar la nulidad de todos los actos administrativos de cobro derivados de la sanción consagrada **en la resolución PARL 002422 DE 2011**, debido a que estos no podían cobrarse por pérdida de fuerza ejecutoria y prescripción de la acción de cobro y en consecuencia que la SUPERSALUD no pueda cobrar la mencionada sanción. Además, fue solicitado declarar que el recurso interpuesto contra el acto administrativo que resolvió las excepciones sea declarado resuelto positivamente para la entidad, por operancia del silencio Administrativo en los términos del estatuto tributario.

La demanda le correspondió por reparto al Juzgado Sexto Administrativo Seccional primera oral de Bogotá, radicado No. 110013334006202300074-00. **Debe de estarse revisando su admisión y/o inadmisión para en caso de tener que subsanar se realice en los respectivos términos de ley toda vez que al momento de la presentación de este escrito la demanda aún se encuentra pendiente decisión.**

LOTería DEL QUINDÍO

ACTA INFORME DE GESTIÓN

Respecto al seguimiento del acuerdo de restructuración de pasivos del Departamento de la Guajira al cual se le realizó una consignación por error de \$18.016.00, por transferencias loterías foráneas, luego de intervenir en el proceso de restructuración de pasivos la Lotería fue reconocido como acreedor en el Grupo 2 de entidades públicas, se verifico que en el 2022 se realizó el pago de los acreedores del Grupo uno.

El día 24 de abril del 2023 se realizó un requerimiento al Departamento de la Guajira, solicitando información sobre la devolución de DIECIOCHO MILLONES DIECISÉIS MIL CIEN PESOS (\$18.016.100), que fueron consignados por error a dicho Departamento. En tal sentido, el citado ente territorial dio respuesta a la solicitud aportando la resolución No.1923 del 2022, por medio de la cual se ordena la devolución dichos conceptos a la Lotería del Quindío.

Posteriormente, el día 25 de abril, desde el área de Gestión Tesorería y Bienes, se solicitó al Departamento de La Guajira remitir el comprobante de pago por tal concepto, con la finalidad de hacer el seguimiento interno correspondiente, sin embargo, dicha entidad no ha dado respuesta a la solicitud, por lo cual **por lo cual se hace necesario estar pendiente y hacer seguimiento continuo del respectivo pago, e iniciando las peticiones a que haya lugar.**

De lo anterior se realizó reunión con el área de Gestión Tesorería y Bienes, en donde se iba a realizar un requerimiento al Departamento de la Guajira, con el fin de solicitar la devolución del dinero, con sus respectivos anexos.

El área jurídica elabora los contratos atípicos de distribución y venta de Lotería del Quindío, dicha solicitud se realiza desde el área de comercialización y sorteo con el visto bueno de la Gerencia, una vez el distribuidor de la lotería del Quindío remite todos los documentos necesarios para el contrato los cuales se encuentran descritos en listas de chequeo (Que se encuentra en la red) hacen una solicitud al área jurídica de aumento, disminución de cupo o apertura de un nuevo distribuidor, el área jurídica lo elabora de acuerdo a un formato establecido que también se encuentra **en la red de la lotería**, lo remite para firma de la Gerente y una vez firmado al área comercial para que estos lo remitan para firma al distribuidor.

Una vez el contrato es firmado, el distribuidor debe constituir unas pólizas de garantías las cuales son aprobadas por el área jurídica según requerimientos que de acuerdo con el manual del distribuidor ha realizado el área de comercialización.

Los contratos atípicos se renovarán automáticamente cada año si no se ha dado alguna de las causales de terminación contenida en el manual del distribuidor, para su renovación será necesaria solo la renovación de las pólizas, esta solicitud la realiza el área de comercialización quien la remite al área jurídica para su aprobación.

Las PQRS que sean remitidas al área jurídica deben tener respuesta en un término de 10 días, lo cual se deriva de la implementación del sistema de gestión de calidad en la entidad, a la fecha son respondidas oportunamente.

Debe además el área jurídica hacer un indicador de seguimiento a PQRS mensual, determinando de toda la entidad si han sido contestadas en términos de calidad o si no cuál de estas no lo fue, lo cual

LOTERIA DEL QUINDIO ACTA INFORME DE GESTIÓN

se realiza consultando el aplicativo MI CORRESPONDENCIA, además de que corresponde al área jurídica conceder prorrogas para respuestas a PQRS, enviando un correo con la autorización al área de gestión documental (gestión@loteriaquindio.com.co), para que estos realicen la prórroga en el sistema, es pertinente mencionar que el plazo máximo que se puede conceder son 15 días para brindar una respuesta oportuna al peticionario, ya que este es el plazo legal.

Los juegos promocionales contenidos en el Decreto 2104 de 2016, el cual modifico el artículo 2.7.4.3 del Decreto 1068 de 2015, son autorizaciones para sortear un juego de suerte y azar, al igual que las rifas, estas autorizaciones se realizan a través de resoluciones, las mismas son firmadas por la gerencia y proyectadas por el área de gestión jurídica, para concederlas se deben acreditar unos requisitos fundamentales como son:

- A) Formulario solicitud juegos promocionales
- B) RUT
- C) Copia de cedula de ciudadanía
- D) Reglamento
- E) Muestra de bonos que deben contener la imagen de la lotería del Quindío.
- F) Certificado de disponibilidad de presupuestal para el pago de premios.
- G) Garantía única de cumplimiento
- H) Comprobante de pago derechos de explotación, gastos de administración y estampilla pro hospital.
- I) Estampilla pro desarrollo

El formulario de solicitud de juegos promocionales debe contener especificado el pago de los derechos de explotación, que corresponde así:

- a- El catorce por ciento (14%) por concepto de derechos de explotación, sobre el valor total del plan de premios.
- b- El 1% sobre los derechos de explotación, correspondiente a gastos de administración.
- c- El 1% sobre el plan de premios, que corresponde a la tarifa para la estampilla pro hospital departamental universitario San Juan de Dios.

El cumplimiento en dichos pagos lo verificara el área de tesorería y bienes de la lotería del Quindío, una vez verificado por estos el cumplimiento en los valores sobre derechos de explotación, el área jurídica verificara el cumplimiento de los demás requisitos y si se encuentran acorde con la Ley procederá a proyectar la resolución de autorización de un juego promocional.

Una vez autorizado se remitirá al área de tesorería y bienes escaneada la resolución de autorización, el formulario de solicitud y el comprobante de consignación del pago de los derechos de explotación.

El líder del proceso jurídico realiza la convocatoria, hace firmar el listado de asistencia, presenta los temas del comité de conciliación. En donde se exponen los asuntos que puedan generar un daño antijurídico para la entidad, y se someten a aprobación por parte del comité de conciliación, este se debe de realizar dos veces al mes.

Al momento no se están adelantando procesos disciplinarios.

LOTERIA DEL QUINDIO ACTA INFORME DE GESTIÓN

El área de gestión jurídica presta asesoría jurídica y conceptos jurídicos cuando sean requeridas por la gerencia o cualquier otro líder de la entidad de acuerdo con sus necesidades.

En marzo del año 2022 se firmó el pacto por la legalidad entre COLJUEGOS, el Gobernador del Quindío y la Lotería del Quindío, se acordaron actividades tendientes a combatir el juego ilegal, jornadas de sensibilización, reuniones y campañas, para la presente vigencia se programó en el plan de acción de la entidad realizar dos actividades encaminadas al cumplimiento de los compromisos adquiridos en el pacto por la legalidad.

De igual manera, se firmó el proyecto control juego ilegal, el cual tiene como objetivo la sensibilización de la comunidad y la importancia de comprar y jugar legal, participación en eventos para combatir el juego ilegal.

Dichas actividades ya fueron realizadas por parte del área de gestión jurídica y se encuentran en 100% de cumplimiento en el plan de acción.

La entidad tiene tres procesos de cobro jurídico los cuales se encuentran referenciados en la base de datos de procesos judiciales que se encuentra en la Red de la entidad.

1. Proceso adelantado en contra del señor ESTANISLAO FABIAN MARTINEZ ORTIZ quien tuvo contrato atípico como distribuidora de la lotería del Quindío y adeuda por concepto de billetería un valor de \$779.350. JUZGADO 003 ADMINISTRATIVO ORAL DE ARMENIA proceso que ya cuenta con auto que libra mandamiento ejecutivo de pago, decreta medida cautelar y se encuentra en su etapa de notificaciones.
2. Proceso adelantado. En contra de la señora HASLEY YAMILETH VERVANTES MORENO, quien tuvo contrato atípico como distribuidora de la lotería del Quindío Y adeuda por concepto de billetería un valor de \$5.256.475. JUZGADO 006 ADMINISTRATIVO ORAL DE ARMENIA proceso que ya cuenta con auto que libra mandamiento ejecutivo de pago, decreta medida cautelar y se encuentra en su etapa de notificaciones así mismo por parte del área jurídica se cumplió con el requerimiento realizado por el despacho el cual manifestaba correr traslado de la liquidación del crédito conforme al artículo 446 del CGP, liquidación que se presentó el día 10 de noviembre de 2023.
3. Proceso adelantado en contra del señor JUAN EMILIO CASTILLO MEDINA quien tuvo contrato atípico como distribuidor de la lotería del Quindío y adeuda por concepto de billetería un valor de \$2.762.000 – JUZGADO 003 DE ADMINISTRATIVO ORAL DE ARMENIA. proceso que ya cuenta con auto que libra mandamiento ejecutivo de pago, decreta medida cautelar y se encuentra en su etapa de notificaciones.

Los funcionarios de la entidad son servidores públicos y trabajadores oficiales, el contrato de trabajador oficial se actualizo con la normatividad vigente, actualización que se realizó desde área jurídica, el área administrativa debe recepcionar documentación tanto de los nombramientos como de los trabajadores oficiales, y deben realizar los contratos, el área jurídica le corresponde revisarlos.

El proceso jurídico ejerce la secretaria técnica de la junta directiva de la entidad, para el efecto realiza la convocatoria según las directrices de la gerencia y los demás líderes, diligencia el listado de asistencia, levanta el acta de junta directiva la cual debe enviar con antelación a los miembros de junta directiva a sus correos electrónicos. Los miembros son:

LOTERIA DEL QUINDIO ACTA INFORME DE GESTIÓN

Presidente delegado de Junta Directiva
Representante Sector Comercial FENALCO
Representante Diócesis de Armenia
Secretario Salud Departamental

Las reuniones de junta directiva deben grabarse por parte del líder jurídico quien levantará el acta la cual al ser firmadas y autorizada por la Gerente se remitirá a los miembros de junta.

La Lotería del Quindío cuenta con dos recursos de apelación que se encuentran el trámite los cuales se relacionan de la siguiente manera:

1. Recurso de apelación concedido a favor de la Lotería del Quindío dentro del proceso con numero de al radicado No. 63001-2333-000-2022-00090-00, mediante el cual admiten la demanda de nulidad y restablecimiento del derecho por el cobro de impuesto predial del parque de la vida en contra del municipio de Armenia (Quindío), así mismo es pertinente indicar que el sumario se encuentra en el Consejo de Estado Sección Cuarta para el control y estudio de todas y cada una de las actuaciones presentadas dentro del asunto.
2. Recurso de Apelación interpuesto dentro del proceso con radicado No. 63001-2333-000-2023-00048-00 promovido por el señor ROBINSON ANGEL NARVAEZ mediante el cual pretende declarar la nulidad del acuerdo 08 del 2022 acto administrativo por medio del cual se modifican los estatutos internos de la entidad. Proceso que fue recurrido por el demandante toda vez que se negaron las medidas cautelares de manera provisional solicitadas por el demandante de igual forma el proceso cuenta con su respectiva contestación y oposición a las medidas preventivas.

Un aspecto importante a resaltar es la acumulación del proceso con radicado No. 63001233300020230005500 promovido por el señor JESUS ANTONIO OBANDO ROA toda vez que ambos tienen las mismas pretensiones y la misma entidad a demandar (Lotería del Quindío).

- Estado de la contratación año 2023

Detalle del estado de la contratación a cargo:

VIGENCIA FISCAL	MODALIDAD DE CONTRATACION	CANTIDAD
2023	PRESTACION DE SERVICIOS	68
2023	CONTRATO DE CONCESION	1
2023	OUTSOURCING	1
2023	ARRENDAMIENTO DE SOFTWARE	2
2023	COMPRAVENTA	7
2023	SUMINISTRO	4
2023	SEGUROS	1
2023	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO	1
2023	CONTRATO DE ELABORACION, IMPRESIÓN, SUMINISTRO, ALMACENAMIENTO Y CUSTODIA DE FORMULARIOS UNICOS EN PAPEL BOND Y TERMICO PARA EL JUEGO DE APUESTAS PERMANENTES O "CHANCE" DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO No. 01-2023 (MAYOR CUANTIA 01)	1
2023	CONTRATOS ATÍPICOS	2

LOTERIA DEL QUINDIO ACTA INFORME DE GESTIÓN

- **Actuaciones y actividades pendientes o urgentes.**

- contratación prioridad 2024

- **Presentador (a) de los sorteos:** "Realizar la presentación de los sorteos semanales de la lotería del Quindío en el horario establecido por la entidad Por la vigencia del 2024"

El contrato de prestación de servicios No. 29-2023, finalizó el día 28 de diciembre del 2023, es pertinente mencionar que el primer sorteo de la vigencia 2024 es el día 04 de enero, es un contrato prioritario al inicio de la vigencia 2024.

- **Contrato de arrendamiento de software:** "Arrendamiento de un servidor virtual para la lotería del Quindío E. I. C. E con la siguiente configuración: un servidor virtual compartido, sistema operativo Linux 2 procesadores, 32 gigas de RAM, Raid 10, 1 Tera de disco duro"

LAPPOINT proveedor de este servicio tuvo su contrato vigente de arrendamiento de software No. 02-2023 fue hasta el día 31 de diciembre del 2023.

- **Contrato de arrendamiento de software:** Arrendamiento del Software " sistema de información web/Server para loterías" que es de propiedad intelectual del ingeniero de sistemas Luis Gerardo Dávila Correa, bajo el registro No. 13-20-45 del 10 de marzo del 2008, e incluye los módulos de: contabilidad, presupuesto, tesorería, almacén, comercial y cartera, nómina y sistemas de reportes e información. Incluye mantenimiento, parametrización, soporte y actualización del Software en todos los módulos, cuando sea requerido por la entidad.

El contratista para este servicio corresponde al señor Luis Gerardo Dávila Correa bajo el contrato de arrendamiento de software No. 01-2023, cuya fecha de finalización fue el día 31 de diciembre del 2023.

- **Lista de resultados:** "Suministro de listas de resultados de la lotería del Quindío, desde el sorteo 2894 y hasta el sorteo 2944 del 2024 (ambos inclusive), las cuales deberán ser entregadas a los agentes distribuidores que determinen la entidad en el territorio nacional"

El contrato SU04-2023 y cuyo contratista es ARTES Y SOLUCIONES PUBLICITARIAS S.A.S., y tenía fecha de terminación el día 28 de diciembre del 2023, es pertinente mencionar que para el día 05 de enero de debe de imprimir lista de resultados del sorteo del día 04 de enero del 2024.

- **La producción, transmisión y emisión en vivo y en directo de los sorteos:** "La producción, transmisión y emisión en vivo y en directo de los sorteos de la vigencia 2024 de la lotería del Quindío E. I. C. E, a través del servicio de televisión regional público, así como promocionar mensajes institucionales relacionados con el control del juego ilegal".

El contrato de Prestación de Servicios No. 01-2023 con el contratista TELECAFE, el cual tenía fecha de terminación el día 31/12/2023.

NOTA: Es pertinente mencionar que se suscribió plan de mejoramiento con la Contraloría Departamental del Quindío, donde quedo como uno de los compromisos cambiar el contrato con

LOTERIA DEL QUINDIO ACTA INFORME DE GESTIÓN

TELECAFE de prestación de servicios a convenio interadministrativo por ser las dos entidades públicas, por lo tanto, se deben de seguir realizando bajo esta modalidad, teniendo en cuenta el tipo de persona jurídica con la que se contrata.

- **BILLETERIA:** "Contrato de suministro de la billetería de la lotería del Quindío, garantizando el servicio de diseño, impresión, custodia, transporte y entrega a los distribuidores, así como la recolección de la billetería de vuelta y premios pagados con valor declarado por los distribuidores".

el contrato de suministro No. 011 del 2022 con el contratista CADENA S.A, tenía fecha de terminación el día 31 de diciembre del 2023, es pertinente mencionar que a este contrato se le realizó una adición por un (1) mes para la vigencia 2024 con el fin de garantizar el cumplimiento del objeto misional de la entidad, como lo es la impresión de billetes de lotería tradicional.

- Se garantizó la transparencia y publicidad de la contratación a través de la publicación de la misma en el SECOP y SIA OBSERVA de conformidad con los plazos establecidos.

La oficina jurídica se encuentra al día en la publicación de los contratos tal y como se puede evidenciar el SECOP y en el SIA OBSERVA, al igual que las actas de supervisión.

Es importante recordar que se debe actualizar los primeros 05 días de cada mes la plataforma SIA OBSERVA.

- Elaborar los contratos atípicos de los distribuidores
- Atender las peticiones, quejas y reclamos PQRS.

En la oficina jurídica no hay PQRS a fecha pendientes por contestar por el área jurídica con corte al 31 de diciembre del 2023.

- Aprobar las solicitudes de rifas y juegos promocionales y seguimiento al acta de entrega de premios
- Representar judicial y extrajudicialmente a la Lotería del Quindío. A continuación, se relacionan los procesos administrativos y laborales que en la actualidad se encuentran activos:



LOTERIA					
CUENTA CONTABLE		FONDOS DE INVERS		EXTRACTO 2019	TRACTO 28/12/2023
11103002	1101401-00015-	BANCO DE OCCIDENTE	FIDUCIARIA	66.242.305,00	\$ 275.826,17
11103005	120801676	BBVA	FIDUCIA		\$ 120.148,51
CUENTA CONTABLE	BANCO DE OCCIDENTE		DESTINACION	EXTRACTO 2019	TRACTO 28/12/2023
11100502	031-18358-5	CUENTA CORRIENTE	RECURSOS PROPIOS	\$ 42.682.048,00	\$ 199.858.978,33
11100508	031-19852-6	CUENTA CORRIENTE		CANCELADA	PARA CANCELAR
11321005	031-87411-8	CUENTA DE AHORRO	SUELDAZOS	\$ 4.317.370,00	\$ 102.983.360,60
11100603	031-88583-3	CUENTA DE AHORRO	CADUCADOS 25%	\$ 193.187.712,00	\$ 445.084.512,30
CUENTA CONTABLE	DAVIVIENDA		DESTINACION	EXTRACTO 2019	TRACTO 28/12/2023
11100503	36269-93883-9	CUENTA CORRIENTE	RECURSOS PROPIOS	\$ 146.521.512,00	\$ 968.739.903,34
11100605	36600-18555-9	CUENTA DE AHORRO	RECURSOS PROPIOS		\$ 45.286.076,38
11330101	36600-18604-5	CUENTA DE AHORRO	RECURSOS PROPIOS		\$ 5.303.484,54
CUENTA CONTABLE	BANCOLOMBIA		DESTINACION	EXTRACTO 2019	TRACTO 28/12/2023
11100601	72478722263	CUENTA DE AHORRO	RECURSOS PROPIOS	\$ 465.751.783,00	\$ 2.267.067.037,16
CUENTA CONTABLE	BBVA		DESTINACION	EXTRACTO 2019	TRACTO 28/12/2023
11100501	0670100077172	CUENTA CORRIENTE	RECURSOS PROPIOS	\$ 200.526.022,00	\$ 308.216.218,46
APUESTAS					
CUENTA CONTABLE	BANCOLOMBIA		DESTINACION	EXTRACTO 2019	TRACTO 28/12/2023
11100504	86549419954	CUENTA CORRIENTE	APUESTAS	\$ 30.489.143,00	\$ 43.610.934,10
11103005	70000083000			\$ 2.785.497,00	CANCELADA
LOTIQUINDIO					
CUENTA CONTABLE	BANCO DE OCCIDENTE		DESTINACION	EXTRACTO 2019	TRACTO 28/12/2023
11100501	031-19364-2	CUENTA CORRIENTE	RIFAS Y PROMO		\$ 18.575.108,93

2	Radicación	Autoridad Judicial que tramita	Tipo de Acción Judicial	Hecho	Demandante	Demandado
1	6300133300320200001500	JUZGADO 3 ADMINISTRATIVO ARMENIA	Reparación directa (Proceso parque de la vida)	2020-07-23 Notificación personal A LAS PARTES ADMISIÓN Y TRASLADO DEMANDA I 25-8-2020 Notifican vía correo auto de admisión de la demanda - 2020-07-30 Recepción recurso reposición Memorial recurso de reposición contra auto admisorio presentado por apoderado judicial de Sociedad de Mejoras Publicas de Armenia - 2020-08-24 Constancia secretarial Constancia de presentación de recurso en término y fijación de traslado del recurso a las partes el 25 de agosto de 2020, publicada en página web, link del juzgado y remitido a través de correo electrónico con vínculo de acceso al expediente. -2020-08-24 Contestación demanda Se registra correo electrónico con contestación y llamamiento presentado por la Sociedad de Mejoras Publicas de Armenia 2020-08-25 Recibe memoriales ESCRITO DE REPOSICIÓN I 5-10-2020 Se envió contestación de la demanda y se envió a los demandantes y al juzgado vía correo electrónico - 15-10-2020 continúa sin ningún estado nuevo I 15-10-2020 El juzgado da respuesta a recurso de reposición contra el auto de admisión de la demanda, decidiendo No reponer el auto que admitió la demanda II 2020-10-15 Notificación personal A LAS PARTES RESUELVE PETICIÓN II 23/10/2020 Traslado Oral 30 Días. 04/08/2021 a la fecha no hay ninguna actuación dentro del proceso. 27/08/2021, 27/08/2021, el día 10 de Agosto de 2021 el juzgado recibe memoriales y dentro de las anotaciones anexa la solicitud de fijar fechas para audiencia inicial y concentración de audiencias 16/09/2021 a la fecha no hay ninguna actuación dentro del proceso 08/10/2021 a la fecha no se ha generado ninguna actuación dentro del proceso. 22/10/2021 la última actuación dentro del proceso se da el 10 de agosto de 2021 solicitando fijar fechas para audiencia inicial y concentración de audiencias- 28/10/2021 No se ha registrado ninguna actuación nueva. 03-A8/18/11/2021 No se ha registrado ninguna actuación nueva. 12/11/2021 No se ha registrado ninguna actuación nueva. 23-03-2022 a la fecha el proceso no registra actuaciones nuevas. 30-03-23 a la fecha el proceso no registra actuaciones nuevas. 06-04-	Lotería del Quindío - Empresa de Energía del Quindío S. A ESP, Municipio de Armenia y otros.	Jhon Alejandro Machado Bedoya y otros
2	630013310500220050074500	JUEZ MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES	Ejecutivo Laboral a continuación del proceso ordinario	Cobro de costas procesales a favor de la Lotería del Quindío por proceso ordinario fallado a favor de la entidad	Lotería del Quindío	Hugo Rivera y otros
3	6300133300320210006900	JUZGADO 003 ADMINISTRATIVO ORAL DE ARMENIA	PROCESO EJECUTIVO	Proceso adelantado en contra del señor JUAN EMILIO CASTILLO MEDINA quien tuvo contrato atipo como distribuidor de la lotería del Quindío y adeuda por concepto de billetes \$2.762.000	LOTERIA DEL QUINDIO	JUAN EMILIO CASTILLO MEDINA

LOTERIA DEL QUINDIO ACTA INFORME DE GESTIÓN

3	63001333300320210006300	JUZGADO 003 ADMINISTRATIVO ORAL DE ARMENIA	PROCESO EJECUTIVO	Proceso adelantado en contra del señor JUAN EMILIO CASTILLO MEDINA quien tuvo contrato atipo como distribuidor de la lotería del Quindío y adeuda por concepto de billettería \$2.762.000	LOTERIA DEL QUINDIO	JUAN EMILIO CASTILLO MEDINA
4	63001333300620210007-200	JUZGADO 006 ADMINISTRATIVO ORAL DE ARMENIA	PROCESO EJECUTIVO	Proceso adelantado en contra de la señora HASLEY YAMILETH CERVANTES MORENO quien tuvo contrato atipo como distribuidora de la lotería del Quindío y adeuda por concepto de billettería \$5.256.475	LOTERIA DEL QUINDIO	HASLEY YAMILETH CERVANTES MORENO
5	63001333300320210007-000	JUZGADO 003 ADMINISTRATIVO ORAL DE ARMENIA	PROCESO EJECUTIVO	Proceso adelantado en contra del señor ESTANISLAO FABIAN MARTINEZ ORTIZ quien tuvo contrato atipo como distribuidora de la lotería del Quindío y adeuda por concepto de billettería \$773.350	LOTERIA DEL QUINDIO	ESTANISLAO FABIAN MARTINEZ ORTIZ
6	630012333000202200090-00	magistrado Alejandro Londoño Jaramillo-tribunal administrativo Armenia- Quindío	Nulidad y restablecimiento del Derecho	Proceso adelantado en contra del Municipio de Armenia por cobro de impuesto predial sobre el predio parque de la Vida.	LOTERIA DEL QUINDIO	MUNICIPIO DE ARMENIA
7	110013334006202300074 00	JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO SEC PRIMERA ORAL BOGOTA	Nulidad y restablecimiento del Derecho	Proceso adelantado en contra de la SUPERSALUD, solicitando nulidad de actos administrativos que imponen sanción a la lotería del Quindío y su proceso de cobro coactivo	LOTERIA DEL QUINDIO	SUPERINTENDENCIA DE SALUD- SUPERSALUD
8	630013333002202200666-00	Juzgado septimo administrativo del circuito	Nulidad y restablecimiento del Derecho		LOTERIA DEL QUINDIO	MUNICIPIO DE ARMENIA
9	63001233300020230005500	Tribunal Administrativo 000 Administrativo DE ARMENIA	Acción de Nulidad	Declarar la nulidad del acuerdo N 001 de enero 31 de 2023 Lotería del Quindío	JESUS ANTONIO OBANDO ROA	LOTERIA DEL QUINDIO
10	63001-2333-000-2023-00048-00	Tribunal Administrativo 000 Administrativo DE ARMENIA	Acción de Nulidad	Se Declara la Nulidad del Acuerdo 8 del 2002 por el cual se Modifican los Estatutos Internos de la EICE Lotería Quindío 63001233300020230004800	ROBINSON ANGEL NARVAEZ	LOTERIA DEL QUINDIO
11	63-001-60-00000-2022-00040	JUZGADO 001 PENAL DEL CIRCUITO CON FUNCIÓN DE CONOCIMIENTO DE ARMENIA	Delitos Contra la Seguridad Pública- Concierto, terrorismo, amenazas e insti- Concierto para delinquir	63001-6000000-2022-00040		GILBERTO OCAMPO VARGAS- JESSICA OCAMPO CANO- JOSE ALIRIO VARELA MEDINA- JUAN CARLOS SALAZAR- JUAN GABRIEL HENAO NIÑO- VANNESA GIRALDO GONZALEZ.

- Cuotas partes pensionales:

Para este literal el área de Gestión Jurídica debe manifestar que el procedimiento para realizar el cobro de cuotas partes pensionales fue modificado y socializado por calidad, informando que el área encargada de realizar los cobros persuasivos será el área de gestión administrativa y financiera; Así las cosas, Gestión Jurídica única y exclusivamente conocerá del proceso de cuotas partes pensionales cuando este se encuentre en la etapa para cobro coactivo según el proceso establecido por el sistema de calidad, proceso que se encuentra en la capeta de gestión de calidad- calidad- procedimiento cuotas partes pensionales y en el apoyo cuando sea requerido por parte del área de gestión administrativa y financiera para la revisión de actos administrativos.

- Realizar los Comités de Conciliación

Los comités de conciliación se encuentran al día hasta la fecha, es pertinente mencionar que este comité debe de realizarse dos veces en el mes.

- Establecer estrategias para el control del juego ilegal.

A la fecha la oficina de gestión jurídica adelanto varias jornadas de sensibilización de control de juego ilegal y capacitaciones con los comerciantes del sector del centro de la ciudad de Armenia Quindío.

Se realiza por parte de la oficina jurídica la revisión de las evidencias de juego ilegal en el Departamento y se da traslado a los entes de control cuando es del caso.

- Realizar cobro jurídico por cartera
- Apoyar la revisión de los contratos del personal de planta.

La oficina de gestión jurídica presta apoyo constante en la elaboración y/o revisión de los Contratos, Resoluciones de nombramiento y actas de posesión, los cuales a la fecha no tenemos pendientes por este concepto

- Apoyar jurídicamente la gestión de los bienes muebles e inmuebles

En la oficina de gestión jurídica se realiza el apoyo en la gestión de bienes muebles e inmuebles, sin quedar pendientes a la fecha.

- Ejercer la secretaria técnica de la junta directiva

Se ejerció la secretaria técnica de la junta directiva de la entidad y se dejan elaboradas todas las actas de la junta ordinaria, y las de las juntas extraordinarias, que han sido presentadas en cada convocatoria de junta para su aprobación.

Estas actas se encuentran tanto físicas en la carpeta de junta directiva del archivo de gestión de la oficina jurídica como en la carpeta de junta directiva del escritorio del pc asignado al líder de la oficina de gestión jurídica.

- Mejora Continua

Se elaboró plan de mejoramiento en el año 2023 con la oficina de control interno de la entidad, el cual se está aplicando en la actualidad.

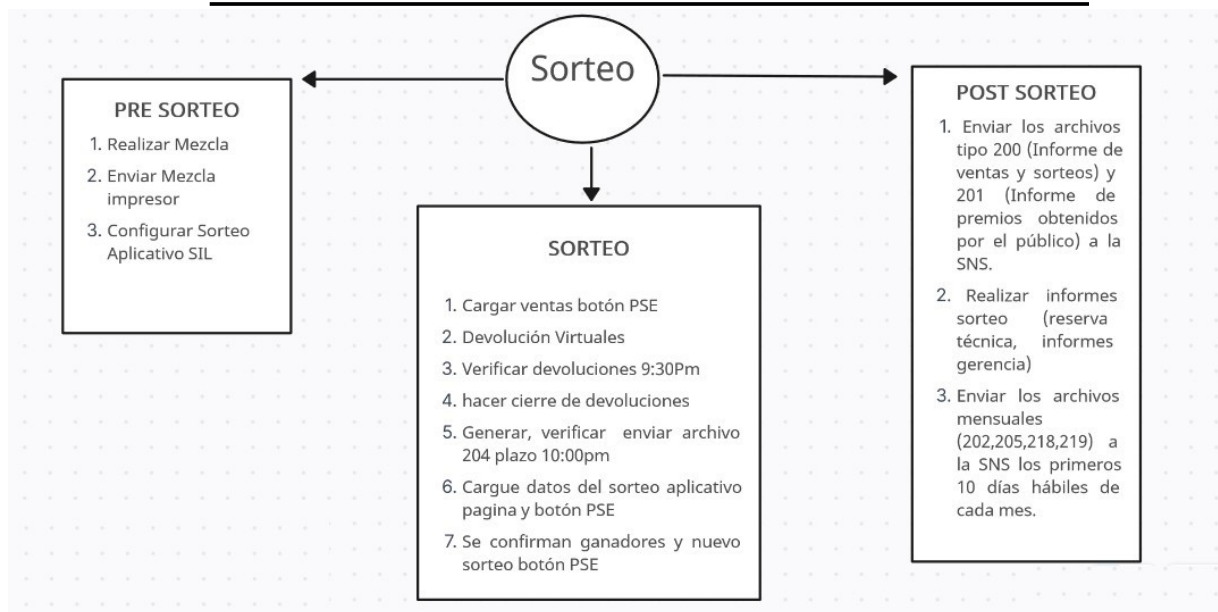
Anexos:

- Seguimiento a la contratación
- Seguimiento a los procesos
- Plan de mejoramiento jurídica

1.4 Gestión Recursos Tecnológicos

El objetivo del área de recursos tecnológicos es un proceso de carácter misional y su objetivo es desarrollar las actividades de pre sorteo, sorteo y post sorteo de la Lotería del Quindío y administrar, gestionar y controlar los recursos tecnológicos de la entidad.

LOTERIA DEL QUINDIO ACTA INFORME DE GESTIÓN



Objetivo del proceso: Desarrollar las actividades de pre sorteo, sorteo y post sorteo de la Lotería del Quindío y administrar, gestionar y controlar los recursos tecnológicos de la entidad

El área cuenta con varios procesos que son fundamentales para la entidad sobre todo lo relacionado con el pre sorteo, sorteo y post sorteo.

- Actividades pre sorteo:
 - Realizar la mezcla con las novedades reportadas por el área comercial.
 - Enviar la mezcla al impresor según el calendario de artes y mezclas a través del servidor SFTP.
 - Configurar sorteo en el sistema SIL
- Actividad sorteo:
 - Verificar y exportar las ventas de la plataforma PSE e ingresar las ventas al aplicativo Sil plazo hasta las 8:50Pm.
 - Verificar las ventas de algunos distribuidores virtuales que piden la confirmación de la devolución por medio del correo electrónico.
 - Revisar las devoluciones de los distribuidores hasta las 9:30 pm.
 - Enviar archivo tipo 204 (Reporte de billetes vendidos) a la SNS antes de las 10:00 pm
 - Subir los resultados al sistema SIL, a la página web de la entidad y al formato de los impresores.
 - Enviar el archivo 203 (Resultado de los sorteos) a la SNS antes de las 11:30 pm
 - Cargue información archivo para las listas de distribuidores para impresión
 - Envió de archivos de listas de impresión para distribuidores correo electrónico.
 - Cargue archivos de resultados al aplicativo PSE
 - Confirmar ganadores aplicativo PSE
 - Cargue nuevo sorteo PSE
 - En el aplicativo SIL se debe realizar la numeración premiada del sorteo en juego para realizar el POC y la Reserva Técnica.

- Iniciar el proceso de la numeración premiada, proceso para poder realizar la facturación del sorteo
- Actividades post sorteo:
 - Enviar los archivos tipo 200 (Informe de ventas y sorteos) y 201 (Informe de premios obtenidos por el público) a la SNS.
 - Realizar informes sorteo (reserva técnica, informes gerencia)
 - Enviar los archivos mensuales (202,205,218,219) a la SNS los primeros 10 días hábiles de cada mes.
 - Realizar el envío de los premios en poder del público y reserva técnica a Gerencia, financiera, tesorería y control interno.
 - Realizar el informe de las estadísticas del sorteo a gerencia.

Nota: para consultar como se configura el sorteo, revisar el procedimiento para la elaboración del sorteo. Para conocer los tiempos de entrega y la estructura de los archivos que se deben cargar en la página de la SNS, leer la circular única de 2016.

- Certicamara

Para cargar los archivos de los sorteos a la SNS, se deben firmar digitalmente antes y subirlos a la plataforma, esta firma digital, se ha venido adquiriendo comprando anualmente en los últimos 4 años con la empresa CERTICAMARA, se deben comprar dos firmas digitales, una para el representante legal y otra para el financiero de la entidad; con la firma digital del representante legal se firman los archivos de los sorteos que se deben reportar a la SNS y la firma digital del financiero se utiliza para firmas el archivo plano que se debe reportar a la SNS de los estados financieros los cuales se reportan en el mes de abril de cada año.

- Equipos electroneumático y balotas

La lotería cuenta con una urna donde se realiza el sorteo, esta urna cuenta con los maletines donde se guardan las balotas de los números y las series, una balanza y también las baloterías y el panel de control de las baloterías.

Las balotas se han venido calibrando 3 veces por año; un promedio de cada 4 meses se realiza la calibración de las balotas y la calibración de la balanza. Esta calibración se ha venido realizando durante los últimos 4 años con la empresa METROLABOR de la ciudad de Bogotá con la cual se ha venido manejando un contrato anual para esta labor.

El mantenimiento de las baloterías, el panel de control y el compresor que se encuentra en la sala de telecomunicaciones de la entidad, se realiza cada 3 meses cada año y este mantenimiento en los últimos 4 años se ha realizado con la empresa AUTOMATIZACION INGENIERIA Y CONTROL de la ciudad de Pereira con la cual se ha venido manejando un contrato anual para esta labor.

- Equipos de cómputo, impresoras y servidor

La entidad cuenta con un total de 24 equipos de cómputo, 14 equipos propios y 7 equipos que se encuentran en leasing, estos 7 equipos están instalados en recepción, líder comercial, Auxiliar cartera,

LOTERIA DEL QUINDIO **ACTA INFORME DE GESTIÓN**

líder tesorería, líder financiera, auxiliar financiera y líder de recursos tecnológicos los cuales cuentan con la licencia de office.

Se recomienda cambiar los equipos de auxiliar gerencia, auxiliar archivo, auxiliar jurídica ya que estos equipos tienen sistema operativo Windows XP y Windows 7 ya no se tiene soporte para este sistema operativo ni actualizaciones de seguridad y son equipos que ya cumplieron con su vida de uso.

En la actualidad la entidad cuenta con un servidor virtual, sistema operativo Linux 2 procesadores, 32 gigas en RAM, 1 Tera de disco duro. (Principal) este servicio es contratado en la empresa LAPOINT desde el año 2019 donde se encuentra instalado el sistema de información de la entidad (SIL), que es donde se maneja todo lo del sorteo, contabilidad, tesorería, presupuesto, cartera, distribuidores, nomina, etc.

La entidad cuenta con un servidor HP PROLIANT ML350 GENERACION 9 (Contingencia), con sistema operativo LINUX SUSE donde se encuentra instalado el sistema de información de la entidad (SIL), que es donde se maneja todo lo del sorteo, contabilidad, tesorería, presupuesto, cartera, distribuidores, nomina, etc.



Este aplicativo web cuenta con un contrato de arrendamiento con el ingeniero LUIS GERARDO DAVILA CORREA y la entidad ha venido trabajando con este software desde enero de 2017 con muy buenos resultados.

Caber resaltar que el ingeniero Dávila lleva muchos años trabajando en el software para loterías y actualmente 7 loterías tienen instalado esta aplicación como la Lotería de Risaralda, Lotería de Bogotá, Cruz Roja, entre otras.

LOTERIA DEL QUINDIO

ACTA INFORME DE GESTIÓN

La entidad cuenta con cuatro impresoras en outsourcing con la empresa Redes System desde el año 2021. A la fecha se cuenta con 2 impresoras HP LASERJET 3015N y dos HP LASERJET 4015N, la primera se encuentra en el primer piso instalada en el área comercial compartida con la recepción y el área de cartera, la segunda se encuentra instalada en el segundo piso en área de tesorería, la tercera se encuentra en área de secretaria gerencia en el segundo piso compartida mediante la red por las áreas de gerencia, control interno y jurídica y la cuarta se encuentra en el área de recursos tecnológicos compartida por este por medio de la red con el área de financiera.

En seguridad perimetral se cuenta con un firewall Fortinet 60D el cual se adquirió en el tercer semestre del año 2023 con las respectivas licencias de UTM, AV y control de la navegación; estas licencias se renuevan anualmente.

Este equipo controla toda la navegación entrante y saliente de la entidad y según el grupo de usuario le permite o no la navegación a todas las páginas o a ciertas páginas de Internet.

A este equipo se conectan los equipos de los ISP, movistar (principal) y claro (secundario).

Los ISP tienen un ancho de banda de 30 megas con Movistar y de 20 megas con Claro, se realizó en el mes octubre el aumento de 15 megas en el servicio de movistar para poder realizar la prueba para subir el backup de los archivos al servidor en la nube, se detectó que el ancho de banda de subida que se contrató con Movistar y con Claro es de aproximadamente 30 megas, lo que lleva a un tiempo prudente para subir los backups al servidor en la nube, es óptimo este proceso.

- Cambio sistema de información de la entidad

La lotería del Quindío hasta diciembre del año 2016 tuvo un sistema de información llamado AZEN, en este programa se manejaba nomina, los sorteos, contabilidad, cartera, tesorería, etc. Este programa no tenía una interfaz con botones y ventanas, sino que tenía una interfaz en blanco y negro en la cual solo funcionaba el teclado, el mouse no era compatible con esta aplicación por lo que los procesos de las diferentes áreas eran lentos.

Esta aplicación se encontraba instalada en un servidor HP PROLIANT generación 6 el cual en el año 2016 el módulo de las fuentes presento un daño y el servidor no encendía, por este motivo la entidad tuvo que conseguir temporalmente un servidor con las mismas características para poder montar los discos duros para que fueran compatibles con el servidor y así continuar operando, pero para poder realizar el montaje de los discos duros, la entidad solicito el soporte de la empresa AZEN para asegurar que el programa siguiera operando adecuadamente, el personal de la empresa AZEN no presto el soporte que se requería y la entidad se vio en la necesidad de buscar y contratar una nueva aplicación, un sistema más actualizado, con una interfaz amigable, a la vanguardia, fácil de operar, más rápido en los procesos y con un mejor soporte técnico.

Por tal motivo, la lotería del Quindío viene manejando desde el año 2017 un nuevo sistema llamado SIL instalado en un servidor propio de la entidad y en el servidor virtual.

Es importante aclarar que la entidad ha estado en la búsqueda de un servidor para adquirirlo como propio el cual sea compatible con los discos duros que tiene la información y la aplicación de AZEN y

LOTERIA DEL QUINDIO **ACTA INFORME DE GESTIÓN**

así poder realizar consultas históricas que se requieran, pero por ser un servidor antiguo ha sido hasta el momento una labor complicada y no se ha podido encontrar otro servidor compatible con los discos duros que tiene la entidad.

- Cronograma de mantenimientos

En el sistema de gestión de calidad de la entidad se encuentra un documento que se llama cronograma de mantenimientos en el que se encuentran los equipos a los cuales se les realiza el mantenimiento periódicamente cada año en la entidad.

		LOTERIA DEL QUINDIO CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES												Codigo: 035-LP-05 Versión: 02 Fecha de aprobación: 14/03/2019	
		2023				PROCESO:				RECURSOS TECNOLÓGICOS					
No.	ACTIVIDAD	ENERO	FEBRE.	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPT.	OCTUB.	NOVIEM.	DICIEM.	EVIDENCIAS DE EJECUCIÓN	
		P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E
1	Mantenimiento Planta eléctrica														
2	Mantenimiento equipos de computo comodato (5 Computadores)														
3	Mantenimiento equipos de computo propios														
4	Mantenimiento equipos electroneumaticos principal, contingencia y compresores														
5	Calibracion de Balanza y balotas														
6	Mantenimiento y soporte aplicación SIL														

- Página web y gestión pqr's (mi correspondencia)

La lotería del Quindío cuenta con una página web con la URL: <https://www.loteriaquindio.com.co/>, el hosting y dominio se han adquirido con la empresa softic y se renuevan anualmente; la página fue creada por el ingeniero de sistemas JUAN PABLO ALVAREZ VALENCIA con el que se cuenta con un contrato de soporte para la página web y para la plataforma "mi correspondencia" donde se maneja todo el tema de las PQRS que se radican por la página web o directamente en la oficina.

La página cuenta con los lineamientos mínimos de gobierno digital y cada área de la entidad reporta al área de sistemas diferentes archivos para publicarlos en la página web como lo son: estados financieros, informe de contratación, informes de auditoría, políticas, actos administrativos, convocatorias, Banner, entre otros.

La página cuenta con un panel de administración para gestionar el cargue de los archivos, cambios en los banners, subir los números de los sorteos, etc. Cuando no se puede hacer algo por el panel de administración se contacta al proveedor para que nos preste el soporte respectivo.

- Estrategia gobierno digital

La dirección de Gobierno Digital establece las directrices y parámetros requeridos en materia TIC para la gestión pública, de servicios en línea, y de acceso, seguridad y protección de la información pública, establece y coordina la implementación de estrategias y lineamientos para racionalizar las compras de tecnologías de la información en el Estado, bajo el criterio de eficiencia y efectividad.

Formula las políticas, programas y planes de adopción y apropiación de Tecnologías de la Información en las entidades del Estado, en orden a garantizar la efectividad de la gestión y la interoperabilidad entre los diferentes sistemas, incorporando la debida gestión de riesgos asociada a la información, bajo las pautas de las entidades dedicadas a la seguridad digital en el país.

Por lo anterior, la lotería del Quindío en su plan estratégico del año 2019 se planteó avanzar en la implementación de esta estrategia digital. El avance que se logro fue:

Formulación Plan estratégico de tecnologías de la información y las comunicaciones PETI, donde se elabora el apartado de situación actual del Plan estratégico de tecnología y la información. Se elaboró la sesión 1, 2, 3 y 4 las cuales son una herramienta para la construcción del PETI.

Formulación Plan de tratamiento de riesgos de seguridad y privacidad de la información, donde se ha comenzado a diligenciar la matriz propuesta en las guías de Seguridad informática por parte de un autodiagnóstico propuesto por MinTIC.

Plan de seguridad y privacidad de la información, el cual se comenzó a diligenciar la matriz propuesta en las guías de Seguridad informática por parte de un autodiagnóstico propuesto por MinTIC.

Se implementaron todas las fases del PETI y seguridad y privacidad de la información, toda la planeación y quedo implementada la Transición de **IPv4 a IPv6 para** Colombia, cumpliendo con la normatividad vigente.

- Administración de cuentas de correo electrónico

En la actualidad la entidad cuenta con 30 cuentas de correo electrónico de la empresa hosting Colombia, dichas cuentas se encuentran distribuidas en cada una de las dependencias de la entidad, cada correo cuenta con una capacidad de 25gb, se sugiere aumentar algunas cuentas, ya que las que tenemos actualmente nos limitan.

Para ingreso a la plataforma de administración de cuentas de correo electrónico, se realiza a través de <https://mail10.correopremium.com:8080/login>. Esta plataforma permite realizar el proceso de administración, como es creación, cambio de contraseñas, permisos y cambio de usuarios de las cuentas de correo electrónico de los diferentes usuarios de la entidad.

- Proceso de transición protocolo IPV4 a IPV6

La Lotería del Quindío a través del área de Recursos Tecnológicos, es la encargada de adoptar y promover las políticas, planes y proyectos del sector de las tecnologías de la información y las comunicaciones que repercuten en una mejora en la calidad de los bienes y servicios ofrecidos a la comunidad y sus funcionarios.

Objetivo general

Definir una ruta que permita implementar el plan de transición del protocolo de internet, ipv4 a ipv6, sin afectar los aplicativos, equipos y servicios, en la infraestructura de la oficina de la lotería del Quindío.

Objetivos específicos

Realizar el diseño y desarrollo del plan de diagnóstico del protocolo IPv4 a IPv6 en la red de la entidad.

Elaborar y validar un inventario de activos de información de servicios tecnológicos.

Identificar la topología actual de la red y su funcionamiento dentro de la entidad.

Evaluar el porcentaje de compatibilidad del protocolo IPv6 a nivel de hardware y software.

- Fases de transición del proceso

FASE I PLANEACIÓN IPV6

FASE 2: IMPLEMENTACIÓN DE IPV6

FASE 3: PRUEBAS

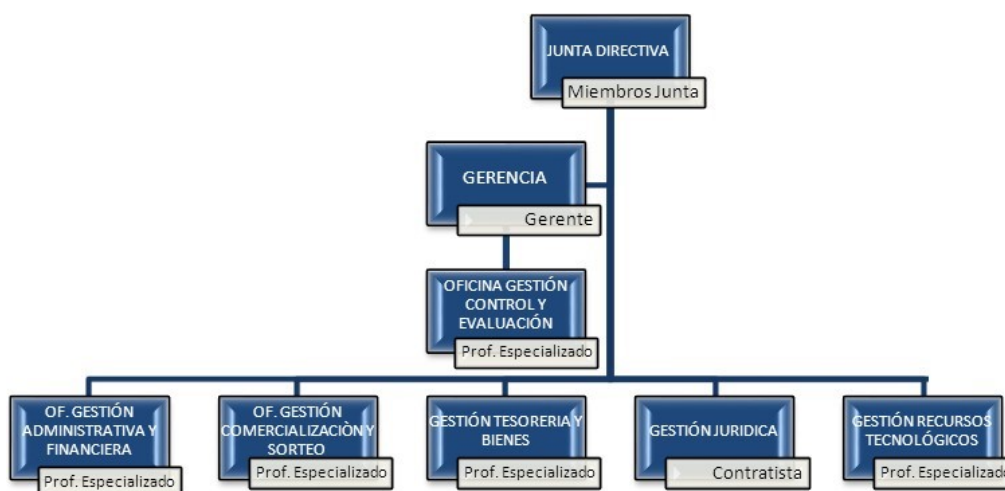
Para el tercer trimestre del 2023 se logró cumplir con el protocolo de transición IPV6 cumpliendo a cabalidad las tres fases del proceso.

Se realizó la adquisición e implementación del rack de comunicaciones, switch actualizados y compatibles con la nueva tecnología, estructura de red, dos nuevas Ap (**Access Point o Wireless Access Point**) para la comunicación wifi de la entidad, equipo de seguimiento y administración de red, todos los protocolos y aplicativos de seguridad de la entidad fueron actualizados y configurados con la nueva estructura. De comunicaciones.

1.5 Gestión Administrativa y Financiera

Objetivo del proceso. Gestionar y administrar los recursos económicos, humanos, documentales y logísticos, de La Lotería del Quindío de manera eficiente y efectiva, contribuyendo al cumplimiento de los objetivos institucionales.

- Organigrama institucional.



Según la estructura administrativa del área, se cuenta con un líder de proceso, un auxiliar administrativo, un auxiliar de recepción, un auxiliar de servicios generales.

La carga pensional para la vigencia 2023, con corte a 31 de octubre, corresponde a 8 pensionados, con una mesada mensual de CATORCE MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS (\$14.343.258); de los cuales 2 son pensionados y 6 son sustitutos.

También hay que tener claridad, que dentro de estas pensiones algunas son cuotapartistas, por lo que su pago es proporcional de acuerdo a lo establecido en el respectivo acto administrativo, por lo que se genera una cuenta por cobrar para la entidad.

- Gestión Documental**

LOTería DEL QUINDÍO

ACTA INFORME DE GESTIÓN

La Lotería del Quindío atendiendo los principios generales de la función archivística, ha venido aplicando las obligaciones establecidas en la Ley 594 de 2000, con el fin de disponer de la documentación debidamente organizada y que la información institucional sea recuperable para uso de la administración en el servicio al ciudadano y como fuente de la historia.

Es por eso, que se ha diseñado y puesto en marcha el Programa de Gestión Documental, orientado a realizar actividades administrativas y técnicas tendientes a la planificación, manejo y organización de la documentación producida y recibida por la entidad, desde su origen hasta su destino final, con el objeto de facilitar su utilización y conservación, igualmente establece la obligación de elaborar el programa de gestión documental, independientemente del soporte en que se produzca la información, para el cumplimiento de su objeto social y naturaleza jurídica.

Es importante hacer mención que, dado que la persona que maneja el archivo central es contratada por prestación de servicios, existe una rotación de personal muy frecuente, lo que podría ocasionar que este proceso no se pueda llevar de una manera continua.

con corte a 31 de octubre de 2023, Se realiza el proceso de elaboración de las tablas de retención documental, las cuales se implementaron desde el año 2020, mediante la contratación de un profesional en gestión documental, donde fueron enviados y entregados al consejo departamental de archivos para su respectiva revisión y aprobación, donde el año 2021, obtuvimos una respuesta y se realizaron los ajustes solicitados, logrando que el 05 de mayo de 2022, mediante Acuerdo 001 de 2022, se convalidaran las tablas de retención documental de la Lotería del Quindío.

La entidad cuenta con el Programa de Gestión Documental y plan institucional de archivos PINAR, se elabora Cronograma de Actividades y Plan de Mejoramiento, teniendo en cuenta el manual publicado por el Archivo General de la Nación.

Se realizó entrega de transferencia del inventario documental FUID para los años 2019, 2020, 2021 y 2022 quedando registrados en un formato de Excel y en custodia en un disco duro, para búsqueda de documentos en las instalaciones de la entidad.

Así mismo, el área de Gestión Administrativa y Financiera por tener a su cargo la coordinación de las actividades de recepción, envío y archivo de la correspondencia que se genere o ingrese en la Lotería del Quindío, lleva a cabo el control de los procesos archivísticos desde la producción, recepción, distribución, consulta, organización, recuperación y la disposición final de los documentos. Igualmente, el área de Gestión Jurídica lleva a cabo un proceso semanal de seguimiento, control y verificación de la atención y respuesta oportuna de todas las solicitudes para efectos de lograr cumplir con las metas propuestas en cuanto al cumplimiento oportuno en la atención de las mismas, dentro de los plazos establecido por el Sistema de Gestión de Calidad.

- **Sistema de calidad y seguridad y salud en el trabajo**

La Lotería del Quindío, actualmente, cuenta con la Certificación de su Sistema de Gestión de Calidad bajo los requisitos de la Norma ISO 9001:2015, la cual tuvo desde el año 2012, solo en 2022 por una demora en el envío de documentos por parte del proveedor no se alcanzó a realizar la recertificación, su implementación ha permitido contar con procesos documentados, estandarizados y controlados, con resultados muy satisfactorios en los ejercicios de evaluación realizados por los organismos de

LOTERIA DEL QUINDIO ACTA INFORME DE GESTIÓN

control, La entidad realizo todos los trámites pertinentes para lograr nuevamente la certificación, en el mes de diciembre de 2023 se realizaron las visitas de auditoria por parte de la empresa BVQI, y se obtuvo de nuevo la certificación, con el objeto de satisfacer las necesidades y requisitos de los clientes, incrementar las transferencias de recursos al sector salud, lograr un crecimiento mutuo con los distribuidores y aumentar la efectividad de los procesos a través de la innovación y lograr la participación del talento humano competente, es para destacar que es el único ente descentralizado del orden departamental que cuenta con dicha certificación en Calidad.

- **Gestión Financiera**

El objetivo de la gestión Financiera y Administrativa, consiste en garantizar el equilibrio y sostenibilidad financiera de la Lotería, a través de un adecuado control de los recursos financieros, controlados inicialmente a partir del presupuesto y con la consolidación en los estados financieros, de acuerdo a lo anterior se presenta la situación de los recursos y un detalle pormenorizado sobre recursos financieros, por cada una de las vigencias fiscales cubiertas por el período entre los años 2020, 2021 y 2022, y desde el 1 de enero al 30 de septiembre de 2023.

- **Reporte de ventas por año**

VENTAS	
AÑO	TOTAL VENTAS
2020	11.906.974.000
2021	17.248.646.000
2022	18.027.612.000
2023	20.911.466.000

- **Situación de los recursos**

La estructura de Costos del negocio de loterías en el país se encuentra definida en el Decreto 1068 de 2015, parte 7 monopolio rentístico de juegos de suerte y azar juego de lotería tradicional o de billetes, el cual se establece a continuación:

ESTRUCTURA DE COSTOS		
INGRESOS		100
MENOS: COSTOS FIJOS		84.5
Descuento Agentes y Loteros	25	
Renta del Monopolio	12	
Impuesto a Foráneas	7.5	
Reserva Técnica y Premios	40	
MENOS: GASTOS DE ADMINISTRACION Y OPERACIÓN		15
EXCEDENTES MINIMOS		0.5

Los valores requeridos para determinar los excedentes mínimos de operación de las loterías serán tomados de los estados financieros correspondientes al período de análisis, incluyendo tanto los sorteos ordinarios como los extraordinarios.

De acuerdo a lo anterior, para la entidad resulta que por cada 100 pesos que venda la Lotería, solo 15 pesos puede utilizarse para su funcionamiento, entre los que se encuentran nómina, prestaciones sociales, impresión de billettería, mantenimientos, producción, emisión y transmisión de los sorteros, impuestos municipales, servicios públicos, cuota de auditaje, publicidad, pensionados entre otros; quince 15 pesos, que para la Lotería del Quindío es muy poco teniendo en cuenta que es una de las loterías de territorio pequeño y con un mercado limitado a nivel regional, departamental y municipal.

Igualmente, durante estos periodos administrativos (2021-2023) se han realizaron grandes esfuerzos de disminución de gastos y diseños de estrategias y campañas comerciales para el aumento de ventas que permitieran el adecuado funcionamiento de la lotería del Quindío; con el fin de funcionar con tan solo el 15% de las ventas, tal como lo establece la norma.

- Informes de ley.

Tipo de informe	Fecha en que se rinde	Entidad a quien se rinde	Observaciones
Reporte tipo AP-15 Formulario único de respuesta externa, solicitud de rollos, contrato de concesión No. 01/2018	De acuerdo a solicitud del concesionario	Coljuegos	Se rinde mientras esté vigente el contrato del concesionario
Publicación de la contratación	Cada vez que se celebra un contrato dentro de los 3 días hábiles posteriores	Colombia Compra Eficiente	Se rindió en las vigencias del 2020 al 2023
Rendición de la contratación	Mensual durante los primeros 5 días de cada mes	Contraloría Departamental del Quindío	
200 Informe de Ventas y Sorteos	7 días calendario, siguientes a la realización del sorteo	1. Super Salud 2. Consejo Nacional de Juegos de Suerte y Azar	Por cada sorteo
201 Informe de premios obtenidos por el público	7 días calendario, siguientes a la realización del sorteo	1. Super Salud 2. Consejo Nacional de Juegos de Suerte y Azar	Por cada sorteo
202 Premios pagados en el mes	10 primeros días de cada mes.	1. Super Salud 2. Consejo Nacional de Juegos de Suerte y Azar	Mensual
203 Resultado de los Sorteos	Dentro de la hora siguiente a la realización del sorteo. Hora máxima de envío 11:30 Pm	1. Super Salud 2. Consejo Nacional de Juegos de Suerte y Azar	Por cada sorteo

204	Reporte de Billetes vendidos	Treinta (30) minutos antes del sorteo del primer premio. Hora máxima de envío 10:00 Pm	1. Super Salud 2. Consejo Nacional de Juegos de Suerte y Azar	Por cada sorteo
	Tipo de informe	Fecha en que se rinde	Entidad a quien se rinde	Observaciones
205	Informe de Transferencias	de 10 primeros días de cada mes.	1. Super Salud 2. Consejo Nacional de Juegos de Suerte y Azar	Mensual
	Declaración de renta	Anual	DIAN	Impositivo
	Reporte de conciliación fiscal	Anual	DIAN	Impositivo
	Declaración información exógena	Anual	DIAN	Impositivo
	Registro único de beneficiarios finales (rub)	Anual	DIAN	Impositivo
	Nomina electrónica	Mensual	DIAN	Impositivo
	Retención en la fuente	Mensual	DIAN	Impositivo
	IVA	Bimensual	DIAN	Impositivo
	RETEICA	Bimensual	Alcaldía De Armenia	Impositivo
	CHIP CGN	Trimestral	Contaduría General De La Nación	Impositivo
	CHIP CGR	Trimestral	Contaduría General De La Nación	Impositivo
	Boletín deudores morosos del estado (bdme)	Anual	Contaduría General De La Nación	Impositivo
	Informe 218	Mensual	Supersalud	Impositivo
	Informe 219	Mensual	Supersalud	Impositivo
	Estados Financieros	Trimestral	CNJSA	impositivo
	Tipo de informe	Fecha en que se rinde	Entidad a quien se rinde	Observaciones
205	Informe de Transferencias	de 10 primeros días de cada mes.	1. Super Salud 2. Consejo Nacional de Juegos de Suerte y	Mensual

		Azar	
Declaración de renta	Anual	DIAN	impositivo
Reporte de conciliación fiscal	Anual	DIAN	impositivo
Declaración información exógena	Anual	DIAN	impositivo
Registro único de beneficiarios finales (rub)	Anual	DIAN	impositivo
Nomina electrónica	Mensual	DIAN	impositivo
Retención en la fuente	Mensual	DIAN	impositivo
IVA	Bimensual	DIAN	impositivo
RETEICA	Bimensual	Alcaldía De Armenia	impositivo
CHIP CGN	Trimestral	Contaduría General De La Nación	impositivo
CHIP CGR	Trimestral	Contaduría General De La Nación	impositivo
Boletín deudores morosos del estado (bdme)	Anual	Contaduría General De La Nación	impositivo
Informe 218	Mensual	Supersalud	impositivo
Informe 219	Mensual	Supersalud	impositivo
Estados Financieros	Trimestral	CNJSA	impositivo
Tipo de informe	Fecha en que se rinde	Entidad a quien se rinde	Observaciones
Pago cuota acuerdo pago Gobernación	Se cancela mensualmente durante 24 meses	Gobernación del Quindío	impositivo
Pago IVA	De acuerdo al calendario tributario nacional	DIAN	impositivo
Pago predial	De acuerdo al calendario tributario municipal	DIAN	impositivo
Pago reteica	De acuerdo al calendario tributario	DIAN	impositivo

	municipal		
Pago retención en la fuente	De acuerdo al calendario tributario municipal	DIAN	impositivo
Pago seguridad social	Se cancela los primeros 12 días hábiles	Asopagos y aportes en línea	impositivo
Pagos comprobantes de egreso	Cada que sale un pago	SIA	impositivo
Seguimiento Plan 30 Abril 31 de Agosto, Anticorrupción y Atención al Ciudadano	al 31 de Diciembre/cuatrimestre	Página web	impositivo
Informe PQRS	1 Enero, 31 Julio/Semestral	Página web	impositivo
Estado de Sistema de Control Interno	31 Enero, 31 Julio/Semestral	Página web	impositivo
Rendición de cuentas	Anual	Contraloría Departamental del Quindío	impositivo
Informe Furag II	Anual	Departamento Administrativo de la Función Pública	impositivo
Informe control Interno Contable	Anual	Aplicativo CHIP Contaduría General de la Nación	impositivo
Informe sobre Derechos de Autor	Anual	Dirección Nacional de Derechos de Autor	impositivo
Informe ITA/índice de transparencia y acceso a la Información	Anual	Procuraduría General de la Nación	impositivo
Informe Jóvenes con el Estado	Anual	Departamento Administrativo de la Función Pública	impositivo
	Anual	Departamento Administrativo de la Función Pública	impositivo

Financiera:

Nota: Se adjunta anexos de Balance de Prueba Lotería del Quindío año 2023 e informe de Ejecución Presupuestal año 2023

Armenia, 23 de enero de 2023



ROCIO ACOSTA JIMENEZ
Entrega: